

Aval por cinco años más

Certifican la calidad de la carrera de Psicología

Riguroso análisis del plan de estudios de 2008

⇒ 3

Expertos de la UNAM analizan efectos del sismo y del tsunami en Chile

Aplicarán en México los nuevos conocimientos sobre la morfología costera del Pacífico

⇒ 6-7

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
1969 - 2010

Ciudad Universitaria
29 de abril de 2010
Número 4,242
ISSN 0188-5138

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► La producción de biogás contribuye a reducir el efecto invernadero

FES Cuautitlán construye un prototipo de biodigestor

► Opción para obtener energía complementaria en las granjas pecuarias ► Esta tecnología se alimenta con una mezcla de estiércol y agua ► Participa la Facultad de Arquitectura

⇒ 8

NUEVO RADIOTELESCOPIO



Alumnos de la Prepa 9 estrenaron equipo para monitorear la actividad del Sol y de Júpiter. Foto: Fernando Velázquez.

⇒ 5

GOBIERNO

Periodo 2010-2014

**José Daniel
Manzano, nuevo
director de
Artes Plásticas**

⇒ 13

**Aprueban
terna para el
Instituto de
Investigaciones
Económicas**

⇒ 20

ALEBRIJES HUMANOS.
En Prepa 3. Foto:
Jesús Alberto Araujo.



Gaceta ilustrada

ESCULTURA. Atleta,
en Prepa 1. Foto:
Juan Antonio López.



INVESTIGACIÓN. En Ciencias del
Mar y Limnología. Foto: Rocío
Tafoya.



ARTE DRAMÁTICO.
En la FES
Acatlán. Foto:
cortesía de Paloma
Rodríguez.



CONVOCATORIA

al personal académico, alumnos y empleados administrativos de la institución para realizar eventos que festejen a la Universidad Nacional y cuyo contenido se refiera al periodo 1910 - 2010. El plazo para la entrega de las propuestas concluye el próximo 30 de junio.

**La Novena Feria del Libro
de la Torre II de
Humanidades oferta
más de 30 mil ejemplares**

⇒ 4

Javier Nieto.



Certifican a Psicología por cinco años más

Reconocimiento al cumplimiento de estándares de calidad académica y profesional

Por el cumplimiento de los estándares de calidad académica y profesional, el Comité de Acreditación del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología (CACNEIP) certificó la licenciatura en el área por un periodo de cinco años, del 18 de marzo de 2010 a la misma fecha de 2015.

Riguroso análisis

Javier Nieto Gutiérrez, director de la Facultad de Psicología, refirió que es la segunda vez que dicho consejo concede el aval; el primero estuvo vigente de 2005 a 2010. En esta ocasión fue otorgado después de un riguroso análisis del plan de estudios, modificado en 2008.

“Se trata de una evaluación que hace el CACNEIP, único organismo que agrupa a todas las escuelas y facultades de la disciplina en el país; además, cuenta con una entidad encargada de acreditar las carreras que reportan mayor calidad en ese campo”, apuntó.

La existencia de lineamientos normativos, infraestructura y recursos institucionales para la enseñanza; aulas, auditorios y laboratorios con características óptimas para la preparación de los alumnos, así como bibliografía y plan de estudios acordes con las necesidades de los jóvenes, son algunos de los factores a evaluar por el comité, detalló Javier Nieto.

También es indispensable una planta académica sólida, conformada por doctores, maestros y licenciados actualizados, de acuerdo con las materias que impartan; asimismo, se toman en cuenta los libros publicados por docentes, y el acervo en las bibliotecas.



La acreditación, vigente hasta 2015.

Para que la entidad universitaria sea acreditada, debe elaborarse un documento donde se solicite la certificación, junto con una autoevaluación que, posteriormente, se envía al comité para que se programe una visita a las instalaciones, explicó.

Ya en la instancia, el organismo realiza una serie de entrevistas a profesores y alumnos, y hace un recorrido para corroborar lo que se establece en la autoevaluación.

Uno de los propósitos de la acreditación, mencionó, es que haya certeza de que la institución cuenta con el reconocimiento de organismos externos como el CACNEIP, dependiente del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, lo que significa que cumple con los requisitos indispensables para la formación adecuada de los alumnos.

Desde su fundación, el CACNEIP se estableció como asesor académico de las escuelas de psicología en México, sin fines de lucro, y se ha dedicado a impulsar la enseñanza, investigación, difusión y ejercicio profesional de la disciplina.

Igualmente, ha buscado favorecer programas de intercambio de profesores, alumnos e investigadores de psicología científica entre diversas instituciones de enseñanza e investigación nacionales y extranjeras, y la promoción del estudio interdisciplinario, informó.

Por último, Javier Nieto hizo énfasis en que esta acreditación es una constancia de que la Facultad de Psicología es, ha sido y sigue como la mejor entidad académica y más grande del área en el país. *g*

ISABEL PÉREZ

Más de tres mil títulos en la Feria del Libro de Humanidades

El encuentro editorial reúne los acervos y la reciente producción de 19 entidades académicas



Exhibición en Las Islas. Fotos: Fernando Velázquez.

Con la exhibición de más de tres mil títulos de diversas áreas y disciplinas y la oferta de alrededor de 30 mil ejemplares, abrió sus puertas la Novena Feria del Libro de la Torre II de Humanidades.

El encuentro editorial reúne los acervos bibliográficos y la producción más reciente de 19 centros, programas e institutos del Subsistema de

GUSTAVO AYALA

Humanidades, así como del Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades y la Coordinación de Estudios de Posgrado.

La exposición, ubicada frente a las facultades de Derecho y Economía, ofrece a los universitarios y al público en general descuentos de hasta 70 por ciento sobre el precio de lista, y estará abierta hasta mañana.



Trabajo de investigadores

En la inauguración, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, aseguró que se trata de un gran acontecimiento para la UNAM, porque permite poner al alcance del visitante la producción editorial de diversas instancias de esta casa de estudios.

Además, ayuda a que se conozca el trabajo de los investigadores y las aportaciones de cada una de las entidades de este subsistema, de utilidad para una comunidad abierta y necesitada de información, textos y conocimientos.

Por su parte, Norma Blazquez Graf, directora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH), coincidió en que este tipo de eventos permite difundir libros, revistas, videos y demás productos que elaboran los centros, institutos y programas del área de humanidades y ciencias sociales.

En la feria se puede encontrar una amplia gama de temáticas, desde estudios sobre América del Norte y América Latina, hasta análisis interdisciplinarios, antropológicos, históricos, sociales, culturales y de género, señaló.

Ventas de entre 60 y 80 por ciento

En su oportunidad, Arturo Reyes Castillo, jefe del área de Comercialización del mencionado Centro, informó que en las ediciones anteriores se han registrado ventas de entre 60 y 80 por ciento del material que se oferta, y ahora “esperamos que esta cifra sea rebasada”.

A la inauguración del evento, convocado por el CEIICH, en colaboración con centros, programas e institutos del subsistema y otras instancias, asistieron Silvia Núñez García, Jaime Ríos Ortega y Adalberto Santana Hernández, directores de los centros de Investigaciones sobre América del Norte, Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, y de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, respectivamente, así como Carlos Serrano Sánchez, titular del Instituto de Investigaciones Antropológicas, entre otros. *g*



Para detectar la actividad del Sol y de Júpiter, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) plantel 9, Pedro de Alba, estrenaron un radiotelescopio.

Con el equipo, el séptimo de la Red Mexicana de Radiotelescopios, podrán captar, mediante señales de radio, la ocurrencia de tormentas solares, así como distinguir entre la actividad de ese astro e interferencias producidas en la Tierra.

Además de datos del Sol, Júpiter y su luna, también podrán registrarse señales del fondo de radiación galáctica, explicó Alfonso Castillo Ábrego, académico del plantel 5 de la ENP, José Vasconcelos, lugar donde nació este proyecto, dirigido a impulsar la radioastronomía dentro de las aulas preparatorias.

El radiotelescopio, desarrollado en la Agencia Espacial de Estados Unidos (NASA), está conformado por una antena tipo dipolo de cuatro postes, de 20.1 megahertz, que tiene una longitud de onda de seis metros, detalló Dalila Martínez Molina, de los laboratorios Fisilab y Astrolab, de Universum, Museo de las Ciencias.

“La antena llega a un radioreceptor que se sintoniza a 21.1 megahertz para captar señales que se registran en una computadora convencional, con memoria suficiente para archivar los datos que se detecten. La computadora incluye un *software* que traduce la información en gráficas, interpretadas por alumnos”, añadió la ingeniera en electrónica.

Crece la red

En su etapa inicial, la Red Nacional de Radiotelescopios contó con seis equipos, dos de ellos instalados en la referida Prepa 5; uno, en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur; otro, en Astrolab, de Universum; uno más, en el Centro de Radioastronomía y Astrofísica (CRyA), y el último, en el Instituto de Geofísica (IGf), todas entidades de la UNAM.

Con el séptimo equipo, ubicado en la sala de cómputo de la Prepa

Integrantes del proyecto.

Foto:
Fernando Velázquez.



Instalan en la Prepa 9 otro equipo de radiotelescopio

9, se inicia una segunda etapa del proyecto, que considera colocar el próximo año escolar radiotelescopios en los planteles 3, Justo Sierra; 4, Vidal Castañeda y Nájera, y 7, Ezequiel A. Chávez, adelantó Alfonso Castillo. El plan, a mediano plazo, es tener uno en cada preparatoria y CCH de la UNAM, agregó.

“También, próximamente, se instalarán dos radiotelescopios, donados por el Instituto de Astronomía, en preparatorias públicas de Otumba y Teotihuacan, en el Estado de México”, dijo el profesor.

Asimismo, en Toluca, una preparatoria abierta y una escuela privada están interesadas en formar parte del proyecto que, desde México, está conectado a un programa de la NASA, en Florida, donde se archivan los datos.

“Entre más equipos tengamos en la red, trabajando al mismo tiempo, más seguridad habrá para distinguir entre las señales del Sol y las que ocurren en la Tierra; es decir, si lo que captamos es un evento solar o una interferencia local”, consideró el académico de la Prepa 5.

Escuchar al Sol

A diferencia de la captación de datos con telescopios ópticos —que

reciben imágenes—, en los radiotelescopios el Sol no se ve, aunque puede escucharse, explicó Dalila Martínez.

“Captar señales y no imágenes es interesante, podemos empezar a entrar al espectro electromagnético, que va desde las ondas de radio hasta los rayos gamma”, añadió.

Este tipo de estudios complementan las observaciones ópticas, y ayudan a entender la física solar. “Una mancha solar se ve, y así se sabe que existe actividad solar, pero en radio escuchamos un aumento en el volumen, porque cuando se genera la mancha hay una expulsión de energía y eso causa un incremento de volumen”, refirió.

Nacida en 1930, cuando Karl Guthe Jansky, ingeniero estadounidense, captó ondas de radio de origen extraterrestre desde los Laboratorios Bell Telephone, la radioastronomía ha pasado de ser una herramienta, a una rama de la astronomía que complementa los registros con telescopios ópticos.

Las ondas de radio tienen una longitud mayor que la de la luz visible, y permiten investigar regiones del cielo donde la óptica no llega. Para funcionar, los radiotelescopios utilizan antenas grandes o varias antenas peque-

ñas que trabajan en conjunto. La mayoría de estos equipos amplifican las ondas con una parabólica.

En el caso de los equipos de la Red Mexicana de Radiotelescopios, se utilizan los aditamentos mínimos, como antena, radioreceptor y una computadora, con un programa que permite traducir las señales en gráficas.

Estimular vocaciones

Alfonso Castillo señaló que el objetivo principal es atraer a los alumnos a la ciencia y proporcionar información para que decidan qué estudiar.

“Al pertenecer a esta red, se forma parte del grupo de observadores de la NASA, que valúa cada dato que captamos. En el caso de un hallazgo, como ya lo tuvimos en la Prepa 5, contamos con una certificación de esa agencia, lo que constituye un gran estímulo para los jóvenes”, dijo.

La puesta en marcha del radiotelescopio en la Preparatoria 9 estuvo encabezada por Leonardo Arturo García Reséndiz, director del plantel, quien invitó a los estudiantes a utilizar ese equipo para conocer más de cerca la actividad científica y motivar su vocación hacia esa área del conocimiento. *g*

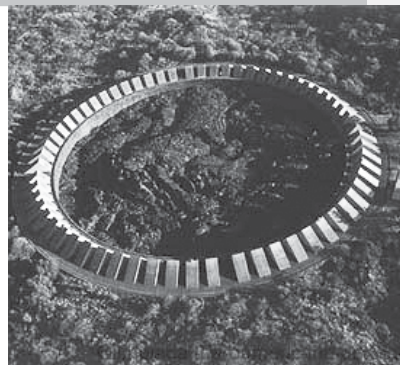


**En la UNAM,
la Reunión de
Coordinadores
de Cátedras
UNESCO**

⇒ 9

**Cumple
31 años
el Espacio
Escultórico**

⇒ 10



LA GACETA

Son expertos del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental y del Instituto de Ingeniería

Tras el terremoto que sacudió a Chile el pasado 27 de febrero, expertos de la UNAM acudieron a ese país sudamericano a estudiar algunos de los efectos que tuvo dicho evento.

María Teresa Ramírez Herrera, del Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental de la Universidad, participó con un grupo de investigadores convocado por la UNESCO-ITST (International Tsunami Survey Team-Post-tsunami Survey Rapid Response) para analizar los daños generados por ambos fenómenos naturales.

Después de dos semanas de mediciones y observaciones a lo largo de 500 kilómetros en la costa chilena, se concluyó que el tsunami fue devastador y causó mayor daño que el temblor, porque algunas olas alcanzaron más de 19 metros de altura, aunque, en promedio, tuvieron una elevación de 11 metros, "lo que equivale a un edificio de más de tres pisos", explicó la investigadora universitaria.

Edificaciones que protegen

El equipo, conformado también por Marcelo Lagos, de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Diego Arcas, de la NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration), determinó además que algunas edificaciones construidas por el ser humano, una especie de bermas y los bosques lograron proteger a los pobladores de la región.

Durante una visita a la parte central de Chile, entre Bahía Concepción y Lolleo, también se observó que el tsunami creó más erosión en la zona costera que la arena depositada al producirse la inundación,

Universitarios evaluaron efectos del sismo en Chile



Consecuencias del tsunami.

pues ésta lleva consigo no sólo agua, sino también arena proveniente de la parte submarina y playa.

"Se estima que este fenómeno ocasionó más de 500 víctimas y hoy en día continúan personas desaparecidas, debido a que las pequeñas comunidades costeras fueron muy afectadas", acentuó la especialista universitaria.

Asimismo, se buscó evidencia de las capas de arena que dejó esa catástrofe, difíciles de hallar porque no son continuas y desaparecen con el tiempo. "Esta experiencia permitirá rastrear pruebas de antiguos tsunamis en la costa del Pacífico mexicano, desde Jalisco hasta Oaxaca, zona que actualmente estudio", comentó.

Esas investigaciones representaron una oportunidad para aprender más sobre dichos fenómenos, por lo que su próximo objetivo será aplicar ese conocimiento en nuestro país; mientras, continúa su labor en Chile sobre los efectos del tsunami en la morfología de la costa.

La nación sudamericana ha sufrido grandes terremotos; en mayo de 1960 ocurrió el de mayor magnitud, de 9.5, y también estuvo acompañado de un tsunami.

Factible, tomar medidas

Los antecedentes de desastre han permitido la creación de un sistema organizado de prevención; varias comunidades cuentan con señales de evacuación, rutas para ubicarse en un lugar seguro y hay prácticas de simulacros. En ese sentido, explicó, los habitantes contaban con algunos conocimientos precautorios; el problema se debió en parte a una falla humana, porque oficialmente se descartó la llegada del tsunami y, por otro lado, algunas personas ignoraron las señales de la naturaleza.

"La gente debió considerar la gran magnitud del temblor, porque fue la mejor señal de alerta, sobre todo en el campo cercano donde el tsunami llegó unos 15 minutos después del terremoto", indicó.



La nación sudamericana ha sufrido grandes terremotos; en 1960 ocurrió el de mayor magnitud: 9.5.

No puede saberse cuándo ocurrirá un terremoto de gran magnitud; sin embargo, sí es factible tomar medidas a partir de los antecedentes, pues en esa misma zona de Chile ya se había registrado un terremoto y un tsunami similar en 1835.

En México deben continuarse los estudios en la Brecha de Guerrero, porque desde 1911 no ha habido un gran temblor; además, documentos históricos refieren que en 1787, en la costa de Oaxaca, ocurrió un movimiento que ocasionó un tsunami.

Es importante analizar la región, porque seguirán presentándose esos fenómenos naturales, lo que hace necesario educar a la población a partir de los conocimientos científicos, que deben aplicarse a la vida real mediante políticas gubernamentales para prevenir futuras catástrofes, concluyó Ramírez Herrera.

Participación del Instituto de Ingeniería

Así como los médicos diagnostican a los enfermos después de revisar heridas, síntomas y evidencias de un accidente, un grupo conformado por ocho investigadores del Instituto de Ingeniería

“Cada vez que hay un evento sísmico de magnitud considerable, organizamos visitas de trabajo para realizar un análisis en campo y después emitir un diagnóstico”

realizó también un viaje a Chile para evaluar los daños causados a edificios, puentes y carreteras por el sismo de magnitud 8.8 que cimbró hace dos meses a ese país.

Medición del tamaño de las grietas de los edificios, inclinación, daños laterales dentro de las construcciones y condiciones de las estructuras fueron algunos de los “síntomas” que los

especialistas analizaron tras visitar los sitios afectados. Para esa tarea, hicieron observaciones directas y mediciones con equipos portátiles, que les permitieron obtener datos inéditos.

El equipo universitario integrado por Jorge Ávila Rodríguez, José Alberto Escobar Sánchez, Manuel Jesús Mendoza López, David Muriá Vila, Efraín Ovando Shelley, Miguel Rodríguez González, Mario Emilio Rodríguez Rodríguez y Abraham Roberto Sánchez Ramírez cubrió los campos de las ingenierías estructural, geotécnica y sísmica.

Los expertos recorrieron por una semana la zona epicentral de Chile, en especial las poblaciones más afectadas, como Cobquecura, Concepción, Santiago, Viña del Mar, Talca, Chillán, Talcahuano, Tomé y Dichato.

Los cinco estructuristas, dos geotecnistas y un sismólogo recorrieron calles y ciudades para tener un estudio propio. “Cada vez que hay un evento sísmico de magnitud considerable, organizamos visitas de trabajo para realizar un análisis en campo y después emitir un diagnóstico. Es un trabajo interesante, que permite hacer una observación directa y emitir un informe técnico que, en este caso, compartiremos con especialistas chilenos”, explicó Mendoza López, subdirector de Estructuras y Geotecnia del Instituto de Ingeniería.

Experto en estructuras, Muriá Vila comentó que los efectos del sismo exigirán la revisión de algunas prácticas de la industria de la construcción chilena, así como de su normatividad antisísmica.

Los ingenieros universitarios, entre otros aspectos, recomendaron evaluar el comportamiento estructural en muros de concreto, pues la mayor parte de los edificios altos se concentra en esos elementos.

También, les pareció necesario establecer zonificaciones geotécnicas y revalorar los criterios acerca del papel que pueden tener los efectos de sitio, esto es, las amplificaciones de los movimientos sísmicos ante la presencia de suelos blandos.

Los universitarios destacaron la importancia de revisar el estado que guardan los depósitos arenosos sueltos y saturados, para evitar fenómenos de licuación y desplazamiento lateral, que fueron observados en urbanizaciones, carreteras, puertos y riberas de ríos.



Las investigaciones son una oportunidad de saber más sobre los movimientos telúricos.

Encomienda nacional

Los investigadores recibieron la encomienda de la embajada de México en Chile para revisar la Escuela México, donada por nuestro gobierno a la población de Chillán, a raíz del sismo de magnitud 8.3 que azotó a esa ciudad en 1939.

Los daños en el inmueble son reparables, mientras que el mural *Muerte al invasor*, de David Alfaro Siqueiros, que se ubica en el recinto, prácticamente no tuvo daños.

En cambio, las pinturas *De México a Chile*, de Xavier Guerrero, plasmadas en la techumbre de las escaleras principales del colegio, sufrieron desprendimiento parcial y colapso.

También revisaron, en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, el mural *Presencia de América Latina*, de Jorge González Camarena, que no fue afectado.

El diagnóstico del grupo universitario se plasmará en un informe técnico que, en breve, podrá consultarse en la página digital del Instituto de Ingeniería.

PATRICIA ZAVALA / PATRICIA LÓPEZ

Uno de los propósitos de la producción de biogás a partir del estiércol es contribuir a la reducción de gases de efecto invernadero; sin embargo, también es una opción para obtener energía complementaria para las granjas pecuarias, al mismo tiempo que resuelve problemas como la disposición final de desechos, malos olores, fauna nociva, transmisión de enfermedades y contaminación de mantos freáticos.

Porello, y ante el interés mostrado por académicos y estudiantes de la licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia para buscar alternativas de trabajo que permitan mejorar las condiciones ambientales, en el Centro de Enseñanza Agropecuaria de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán se construye un prototipo de biodigestor.

Los responsables del proyecto son Patricia Mora Medina, jefa del Centro, y Guillermo Vanegas García, de la Facultad de Arquitectura y especialista en la construcción de esos sistemas para el aprovechamiento del gas metano (producido por la materia fecal de diversas especies animales) en la generación de energía.

El biodigestor es un depósito dispuesto en el suelo que se cubre con un material flexible —en este caso plástico— con capacidad para contener gases; se le coloca un alimentador, es decir, un tubo para la salida del gas y una válvula de seguridad para evitar fugas. Esta tecnología se alimenta con una mezcla de estiércol (de cerdo, vaca, gallina e incluso humano) y agua.

Menor exposición a desechos

Mora Medina comentó que uno de los mayores problemas para los ranchos es el manejo de excretas de animales que, al descomponerse, desprenden gas metano que contribuye al calentamiento global.

Con la construcción del prototipo del biodigestor a pequeña escala en el rancho de la FES, se estará en posibilidad de disminuir la exposición de desechos y establecer un programa de divulgación y capacitación para productores de zonas aledañas, destinado a la cimentación de otros sistemas para uso doméstico.

Las primeras pruebas se realizarán con la participación de alumnos de ambas entidades universitarias y, en un futuro cercano, servirán como



Es un modelo precursor. Fotos: Sergio Quino Bernal.

El biodigestor de Cuautitlán se aplicará en el área rural

Esta tecnología permite generar energía a bajo costo; es accesible y fácil de transportar

modelo para productores del entorno. “Ello nos convertirá en precursores y nos dará la oportunidad de replicarlo en diferentes comunidades rurales”, afirmó la especialista.

Por su parte, Vanegas García señaló que la infraestructura donde se montará el biodigestor ya fue construida por estudiantes, como parte de las actividades prácticas que se desarrollan en la Facultad de Arquitectura.

El biodigestor consta de un tubo de admisión de desechos, fosa de separación de sólidos gruesos, tubos de afluente y de metano, así como un dispositivo de seguridad que permite prevenir la ruptura del fermentador por presiones altas del proceso de descomposición anaeróbica de los desechos, explicó.

Uno de materiales flexibles económicos (polietileno), como el que se pretende establecer en la FES, requiere una inversión mínima considerando los ingresos de los pequeños granjeros. “Será una escuela a la que acudirán los cam-

pesinos, a los que mostraremos la construcción, funcionamiento y beneficios de esta tecnología”, agregó.

Tiene una durabilidad de 20 años, aunque es necesario montar una nueva instalación cada tres y efectuar revisiones periódicas de los conductos y del reservorio para evitar fugas.

Esa tecnología permite generar energía a bajo costo, es accesible y fácil de transportar; además, contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, y el biogás tiene un poder calorífico equivalente a 70 por ciento del gas natural, concluyó.

GUADALUPE LUGO



Tiene una durabilidad de 20 años.

Reunión de coordinadores de las Cátedras UNESCO

La Universidad, sede por primera vez



La cinco cátedras con que cuenta la UNAM han sido referente para el organismo internacional.

LAURA ROMERO

La UNAM es sede, por primera vez, de la Reunión Anual de Coordinadores de las Cátedras UNESCO en México, donde se impulsan, entre otras acciones, la conformación y funcionamiento de una red de laboratorios de ideas, constructoras de puentes entre los círculos universitarios, sociedad civil, comunidades locales, investigadores y responsables de la formulación de las políticas respectivas.

En la inauguración del encuentro, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, resaltó la importancia de las cátedras, no sólo para la UNAM—que cuenta con cinco de ellas—, sino también para el país.

Al dar la bienvenida a los representantes de ésta y otras instituciones, como las universidades Iberoamericana, de Colima y de Guadalajara; los institutos Nacional de Antropología e Historia y el Mexicano de Tecnología del Agua, y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados, junto con los de proyectos que serán aprobados próximamente, los exhortó a seguir siendo productivos para el país y para el avance de la educación, ciencia y cultura que promueve la UNESCO.

Avances en investigación y producción de conocimiento

A su vez, Katherine Grigsby, directora de la Oficina de la UNESCO en México, recordó que a casi dos décadas de su creación, el programa de cátedras de ese organismo ha tenido avances en investigación, producción de conocimiento, debate sobre temas estratégicos e incidencia en las políticas públicas de los países.

Actualmente se cuenta con 65 redes instauradas en todo el mundo, que involucran a cerca de 770 instituciones en 127 naciones, con alrededor de 70 disciplinas incluidas.

Asimismo, destacó que las cátedras de la UNAM han sido un referente positivo para la UNESCO y, sobre todo, para otras universidades que, en los ámbitos nacional e internacional, han procurado su apoyo y asesoramiento.

En su oportunidad, el embajador Mario Chacón, director general de Relaciones Internacionales de la Secretaría de Educación Pública y secretario general de la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO, dijo que este encuentro, realizado en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, contribuirá al desarrollo de las cátedras en el país.

De esto y aquello

Psicoanálisis y adolescencia

Para estudiar a fondo la psique de los jóvenes, así como sus transformaciones tanto corporales como psicológicas y sociales, se realizó en la Facultad de Psicología la segunda Jornada de Psicoanálisis y Adolescencia: Deconstrucción y Construcción en el Proceso de Subjetivación Adolescente.



Libro *Mujeres en la historia...*

María de los Ángeles Sánchez, María Marcela Bravo y Delia Selene de Dios, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, participaron en la presentación del libro *Mujeres en la historia/Historia de mujeres*, que reivindica la participación femenina en la construcción de México como nación. Las autoras del texto son Gracia Molina-Enríquez y Carmen Lugo Hubp.



Monitor democrático...

En la Facultad de Derecho presentaron el libro *Monitor democrático: balance en el proceso democratizador de México 1988-2009*, en cuya elaboración participaron 40 profesores de la UNAM y de la Universidad Carlos III de Madrid.



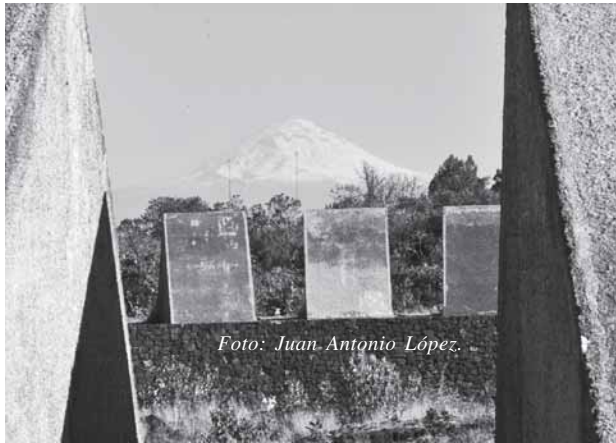


Foto: Juan Antonio López.

“Si lo pensamos bien, la estructura anular del Espacio Escultórico no es muy complicada; lo sorprendente fue que tuvieran la visión de intuir que el lugar albergaba esas formas”, añadió.

Lugar coronado por 64 módulos

Aunque hoy en día quede en una anécdota que se cuenta con facilidad, los artistas pasaron mucho tiempo analizando el sitio hasta encontrar una hondonada que les permitiera dar forma a un inmenso círculo

De inspiración geometrista, la estructura fue edificada siguiendo ciertas nociones prehispánicas de construcción, orientada según los puntos cardinales y en equilibrio con su entorno, por lo que no resulta raro que, en su momento, el grupo de escultores solicitara la asesoría de académicos de los institutos de Biología y Geología, una colaboración que sólo podía darse en un espacio tan plural como la UNAM, donde arte y ciencia coinciden.

“Lo impresionante es que esta obra respeta la lógica y la constitución geológica

Cumple 31 años esta obra de Escobedo, Felguérez, Goeritz, Hersúa, Sebastián y Silva

Sin distingos, el Espacio Escultórico, arte para todos

Hace 31 años se inauguró el Espacio Escultórico, obra colectiva ideada por algunos de los creadores más propositivos de México: Helen Escobedo, Manuel Felguérez, Mathias Goeritz, Hersúa, Sebastián y Federico Silva, quienes sólo tenían una cosa en mente: “Hacer del arte un gran acontecimiento para todos y para siempre, superando, al menos en esta experiencia, el voluntarismo individualista, autosuficiente y caduco”.

Estas palabras, tomadas directamente del llamado *Manifiesto del Espacio Escultórico*, reflejan en gran parte el espíritu que desde siempre ha animado a la UNAM en lo que al arte se refiere, pues “desde la construcción de Ciudad Universitaria los pintores se integraron con los arquitectos y como resultado tenemos esos inmensos murales. El arte como algo público”, señaló José Manuel Covarrubias Solís, tesorero de esta casa de estudios.

Resueltos a trabajar en una de las zonas más rocosas de El Pedregal, en vez de modificar el entorno, los artistas decidieron respetar las caprichosas superficies forjadas por la lava de los volcanes Xitle y Ajusco; más que alterar el ecosistema con elementos extraños, la gran apuesta fue crear una obra que se adaptara a la topografía y respetara flora y fauna, y en vez de hacer nuevos paisajes, el reto fue encontrar las formas que el mismo terreno ocultaba y que sólo esperaban ser reveladas.



Con nociones prehispánicas y geometristas. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

que, al final, terminaría coronado por 64 módulos triangulares, que aún representan un enigma, pues aunque muchos especialistas han especulado sobre quién fue su autor, el sexteto de escultores decidió guardar celosamente el secreto, “pues la esencia de la obra radica en lo colectivo, no en la mitificación de individualidades”.

Y qué bueno que las cosas se quedaron así, expuso el tesorero de la Universidad, porque más allá de los nombres, lo que importa es que a un costado del Centro Cultural Universitario hay un lugar donde el arte está al alcance de quien quiera apreciarlo, pues “este gran anillo es una invitación permanente a recorrerlo porque se trata de arte transitable, y no sólo en el sentido más evidente y que se revela en su forma circular, sino también es transitable en el tiempo”.

del suelo, que podría sonar sencillo, aunque no lo es tanto, porque para lograrlo fue necesario levantar una plataforma circular que consta de un anillo que en algunas partes tiene hasta nueve metros de altura, con el único propósito de dejar una superficie horizontal donde colocar los tan característicos 64 módulos de concreto”, expuso.

Es como la esencia agreste y fascinante de El Pedregal

“Es un gran testimonio universitario, pues sólo basta recorrerlo para sentir no sólo la llamada del arte, sino además la de la tierra... La esencia misma de El Pedregal, siempre tan fascinante y siempre tan agreste”, expuso el también profesor del Departamento de Estructuras de la Facultad de Ingeniería.

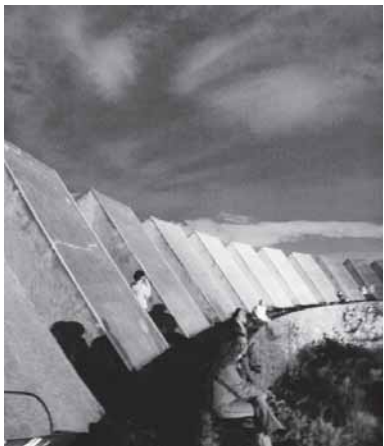


Foto: Barry Domínguez.

Para José Manuel Covarrubias Solís no queda duda, la obra está tan bien diseñada que el mantenimiento que requiere es mínimo: de vez en cuando los muros deben ser liberados de fauna parásita, a diario es preciso limpiar la basura que dejan los visitantes y, eventualmente, se deben reparar los 64 módulos que por estar hechos de concreto natural tienden a despostillarse por la humedad, “pero eso es prácticamente todo”.

En equilibrio con la naturaleza

Por lo demás, ecologistas de la Universidad apoyan para mantener la fauna y flora original, “porque no es extraño ver pasar por ahí a una serpiente o un tlacuache, tan típicos de la zona”, lo que demuestra que estamos ante una creación en equilibrio con la naturaleza.

Al respecto, el ingeniero recordó la inauguración del Espacio Escultórico. “Al caminar en el lugar cuando recién lo abrieron, me di cuenta que no se equivocaban al prestarle tanta atención, pues estaba ante algo impresionante”.

La importancia de este espacio no se queda ahí, agregó Covarrubias Solís, “pues antes de éste, no había mucha presencia escultórica en esta casa de estudios, y hoy, en todas las unidades multidisciplinarias, preparatorias y colegios de Humanidades hay una escultura que distingue a cada entidad y la llena de orgullo, y el precedente está en CU”.

Para finalizar, el tesorero invitó a celebrar estos 31 años del Espacio Cultural, que cristalizan uno de los grandes ideales universitarios, el de quitarle al arte el carácter elitista y hacer de éste “algo público, que pueda ser gozado por la sociedad entera, sin cláusulas ni distinguos”. *g*

Sin Luz Aurora Pimentel y Juliana González, la FFL no sería lo que es

Luz Aurora Pimentel y Juliana González son dos nombres sin los cuales la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) difícilmente sería lo que es hoy; ambas han estado en las mismas aulas, sus publicaciones han sido colocadas, lado a lado, en las mesas de las más vendidas y, sobre todo, las dos profesan una misma pasión: la lectura.

Y es a partir de esto, de sus lecturas, que estas académicas han sabido transmitir a sus alumnos una visión distinta del mundo, mucho más humanista y acorde con los ideales universitarios, pues a decir de una de los asistentes al ciclo Charla con los Eméritos (donde ambas profesoras compartieron algo más: el podio), “son pocas las personas que como Pimentel y González cristalizan el espíritu de nuestra Facultad, pues en ésta la “F”, de Filosofía, la pone Juliana, y la “L”, de Letras, Luz Aurora”.

El relato como una forma de vida

Su pasión por la anglofonía la llevó a estudiar Letras Inglesas en esta entidad académica, donde su interés por Shakespeare y la literatura comparada no hicieron otra cosa que avivarse. Ella es Luz Aurora Pimentel Anduiza.

En la plática De Cara a Cara. Charla con los Eméritos, la profesora confesó que Marcel Proust fue la gran revelación de su vida, y a lo largo de su trayectoria profesional se ha dedicado a estudiarlo. “Creo que me dedico a la *proustitud*”, bromeó.

Cuando alguien decide estudiar humanidades comienza a oír el canto de las sirenas: “Con las letras no se come”, “¿de qué vas a trabajar?”. Éstas son algunas de las cosas que escuchan a diario quienes quieren hacer de los libros una forma de vida. Por ello, a veces es mejor seguir el ejemplo de Ulises en la *Odisea*: taparse los oídos con cera y seguir con lo que la vocación dicta, pues cuando la decisión es férrea, “no importa lo que digan los demás”.

Ejemplo de esto es la mismísima Pimentel Anduiza, quien hoy, como cuando era joven, sigue estudiando a Proust, y para refutar a aquellos que le decían que “leer *En busca del tiempo perdido* no era otra cosa que perder el tiempo”, ella responde que tan sólo con este autor aún le queda mucho por hacer; de hecho, actualmente escribe ensayos de teoría narrativa y literatura comparada sobre el novelista francés.

Uno de los grandes intereses de la profesora es entender el mecanismo que hace funcionar a una obra literaria. Al respecto, la académica explicó que existen dos grandes distinciones en el universo narrativo: el discurso narrativo y el expresivo, “y de ambos modos de enunciación están hechos todos los relatos y novelas del mundo occidental”.



La filósofa y la literata. Fotos: F. Velázquez/J. Suárez.

El renacer de las humanidades

“He estado aquí por 53 años... Más que dedicarle mi vida a esta Facultad, ésta se ha transformado en mi vida”, comentó Juliana González, quien por un par de horas hizo una pausa en sus lecturas para hacer lo que más le gusta, “hablar con los jóvenes sobre filosofía”.

En la FFL Juliana ha sido de todo, desde ayudante de profesor hasta directora, desde estudiante hasta emérita... No hay nadie que conozca la Facultad como ella y no hay nadie en esta entidad académica que no la conozca a ella; por esta razón, no es de extrañar que este ciclo de charlas haya decidido cerrar con ella.

En un mundo dominado por la tecnocracia y, peor aún, por la econocracia, parece que restan pocas preguntas tan provocativas como la de ¿qué son las humanidades y qué significan?, expuso la doctora Juliana González, quien, a riesgo de ser incendiaria, interrogó a su joven auditorio sobre la importancia de ser humanista hoy en día, al fin y al cabo es a lo que se van a dedicar.

A quienes argumentan que las humanidades han perdido actualidad porque se trata de un trabajo que no puede ser empaquetado, puesto en anaqueles y ofertado al mejor postor, Juliana González responde: “¿Y qué cosa más importante podría hacer un individuo que pensar en sí mismo, los otros e intentar ser lo más auténtico posible? Alguna vez el poeta griego Píndaro exclamó: *Hombre, sé lo que eres*; hoy, a más de dos mil años de distancia, la invitación sigue siendo la misma, y en esto de ser uno mismo, las humanidades tienen mucho qué decir.

“Por eso, si queremos entender qué significan las humanidades, es mejor ceñirnos a una definición que, me parece, es la que mejor describe lo que yo pienso. El autor de la sentencia a la que me refiero es Martin Heidegger, quien decía: *El humanismo consiste en velar y reflexionar porque el hombre sea humano y no in-humano, es decir, fuera de su esencia*. A tantos milenios de distancia, aún resuena el eco de la invitación pindárica: *Hombre, sé lo que eres*”. *g*

OMAR PÁRAMO/PATRICIA ZAVALA

Mapas que recrean 200 años de historia, en San Ildefonso

En este año de aniversarios y conmemoraciones, la inmersión por la historia exige una guía clara, claves y referencias para indagar los acontecimientos políticos y los trazos geográficos de los últimos 200 años de América Latina.

Por ello, el Antiguo Colegio de San Ildefonso —en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores— presenta *Paseo en mapa. Explorando las claves de América Latina*, que se inserta en el programa cultural del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.

Luchas libertarias y un complejo pasado

La exposición cartográfica incluye más de 90 mapas con los que se ilustra el complejo pasado de la región. De las luchas libertarias a la conformación de Estados nacionales, se explican procesos como la descolonización, el expansionismo territorial, la disgregación de los virreinos y la supervivencia de enclaves coloniales.

Asimismo, los mapas dan cuenta de las disputas territoriales que causaron los reacomodos de poblaciones enteras y los cambios geopolíticos que transformaron las relaciones de poder internacional.

A lo largo de mil 80 metros cuadrados de exhibición, *Paseo en mapa*... explora tópicos como



Ilustran el pasado. Foto: Barry Domínguez.

el significado de la cartografía, los grandes descubrimientos de los siglos XV y XVI, además del influjo de la Ilustración, la Revolución Francesa y las guerras napoleónicas en las luchas de independencia en la región.

En la muestra pueden conocerse instrumentos de medición de diversas épocas, hasta llegar a la geomática o geografía contemporánea, donde convergen una multitud de herramientas y disciplinas.

Con el apoyo de utensilios interactivos, en las ocho salas del espacio universitario se integran historia y técnica. Por otra parte, se enriquece la experiencia con piezas de nueve artistas contemporáneos, quienes establecen una visión propia de la cartografía.

Así, convive un mapa elaborado por John Disturnel, a partir del cual se redefinieron los límites entre México y Estados Unidos tras la intervención estadounidense entre 1846 y 1848, con trabajos de Karina Bermejo, Juan Pablo Avendaño y Jorge Machi.

Actividades paralelas

Paralelamente a la exhibición se realiza un ciclo de conferencias, un concierto de música latinoamericana, talleres de cartografía, visitas guiadas y juegos de destreza.

Con el apoyo del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el gobierno de Chile, la exposición es resultado de un esfuerzo de localización y atracción de los mapas, considerados tesoros documentales, provenientes de archivos mexicanos y españoles, como de bibliotecas e instituciones diplomáticas de Guatemala, Brasil, Perú, Chile y Dinamarca.

Paseo en mapa. Explorando las claves de América Latina permanecerá en exhibición hasta el 25 de julio, en el Antiguo Colegio de San Ildefonso. *g*

CHRISTIAN GÓMEZ

Proyectan la cinta premiada *Cinco días sin Nora*

La multipremiada cinta *Cinco días sin Nora*, ópera prima de la directora Mariana Chenillo, galardonada con siete premios Ariel, se presenta hasta el 19 de mayo, en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario.

Dichos reconocimientos —que obtuvo en la pasada 52 entrega del Ariel, que otorga la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas a lo mejor del cine nacional— fueron: Mejor Película, Ópera Prima, Guión Original (también de Chenillo), Actor (Fernando Luján), Coactuación Femenina (Angelina Peláez), Música Original (Darío González Valderrama) y Mejor Maquillaje (Mario Zarazúa y Alfredo Mora).

La comedia negra llega al circuito universitario, luego de permanecer alrededor de dos semanas en salas comerciales y presentarse en algu-

nos festivales internacionales como el de Mar de Plata, Argentina, donde logró el máximo galardón, la estatua Aitor de Oro al mejor filme, y en el de Punta del Este, Uruguay, donde le otorgaron el Premio SIGNIS.

Con el propósito de impulsar la creación de públicos para el cine mexicano, la Filmoteca de la UNAM comenzó a programar permanentemente en las distintas salas, el ciclo Cineastas Mexicanos Contemporáneos, del que dicha película forma parte.

Después de ganar el Ariel, Chenillo se mostró feliz por haber sido galardonada y estaba contenta de haber recibido los premios, aunque enfatizó que no sólo se le distinguió a ella sino también a todo el equipo de trabajo.

En cuanto a la distribución en el circuito comercial, afirmó que el panorama es difícil y espera que, como dijo Pedro Armendáriz en la ceremonia



de entrega, “si todos nos ponemos a trabajar, lograremos cambiar la situación de nuestro cine aquí; es fundamental que encontremos los espacios que se requieren para verlo por todo el mundo”.

Sobre la presencia de su cinta en salas de la UNAM, Chenillo señaló que le “encantó estar en una función

de autocine como parte de la Fiesta del Libro y la Rosa, y en las salas de cine del CCU, ya que aquí pasé toda mi infancia y mi adolescencia; acudía a ver cine pues proyectaban realizaciones que no puedes ver en ningún otro lado”.

Comentó que *Cinco días sin Nora* trata de un tema muy personal, como cualquier dolor o encuentro; “es algo real y está contada con toda la honestidad y sencillez que pude: antes de morir, Nora elabora un plan para que José, su exmarido, tenga que hacerse cargo del velorio. Sin embargo, la única falla del plan, una misteriosa foto olvidada debajo de la cama, ocasionará un inesperado desenlace para descubrir que las más grandes historias de amor se esconden en los lugares más pequeños”.

Consultar fechas y horarios en la página www.filmoteca.unam.mx. *g*

HUMBERTO GRANADOS

Convenio de colaboración en docencia, investigación y extensión y difusión de la cultura con la Universidad Autónoma de Querétaro

⇒ 22

Sergio M. Alcocer reconoció al titular saliente, Ignacio Salazar, por su labor de los últimos cuatro años, tiempo en que quedó claro el esfuerzo y entusiasmo que desplegó en bien del desarrollo de la ENAP.

Trayectoria

José Daniel Manzano Águila nació el 19 de mayo de 1949 en Tapalpa, Jalisco. Realizó sus estudios de Arte en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y de Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad

Ha sido invitado a dar cursos y conferencias en diversas partes de la República Mexicana y el extranjero. Como parte de su trabajo académico, fundó en 1992 el Seminario-Taller de Investigación y Producción del Libro Alternativo de la ENAP, para la titulación de alumnos de las licenciaturas.

Exposiciones y reconocimientos

Ha presentado más de 30 exposiciones individuales, y participado en otras 120

Fue designado por la Junta de Gobierno para el periodo 2010-2014

José Daniel Manzano Águila fue designado por la Junta de Gobierno como nuevo director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), para el periodo 2010-2014.

En su mensaje inicial, José Daniel Manzano sostuvo que con este proceso ganó la Escuela y la Universidad. Tras hacer un llamado a la unidad de la comunidad, aseguró que todos sus integrantes "son bienvenidos a trabajar por esta casa de estudios y por la ENAP".

Asimismo, se comprometió a convertir a esa entidad académica en Facultad; esa labor será para la comunidad, añadió.

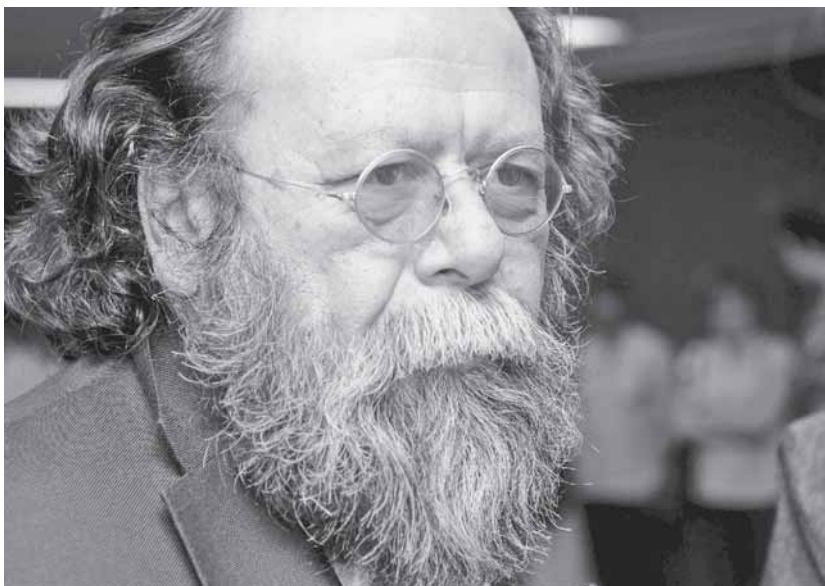
Su plan de trabajo considera aspectos como la actualización de planes y programas de estudio mediante nuevos mecanismos, así como el fortalecimiento de la planta académica por medio de la modernización y superación más allá de cursos; la meta, aclaró, es que hagan estudios de maestría o doctorado.

También, propuso la consolidación de proyectos ya iniciados en la Escuela, y que deben continuar, así como de los cuerpos colegiados, "porque es importante que tengan mayor relevancia y participen en la vida académica".

Sumarse al proyecto

Al darle posesión, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de esta casa de estudios, hizo un llamado al trabajo y a sumarse al proyecto de José Daniel Manzano, que se plasmará en las próximas semanas y meses en un plan de desarrollo de la instancia universitaria, que contribuya académicamente a consolidarla.

José Daniel Manzano, director de la ENAP



El nuevo titular. Foto: Marco Mijares.

Nacional Autónoma de México. En 1980 cursó la maestría, en la División de Estudios de Posgrado de la mencionada Escuela y obtuvo el grado de doctor en Bellas Artes, en 2000.

En el aspecto docente, desde 1976 y en este 2010, ha impartido diversas cátedras y seminarios de investigación y metodología, tanto en las licenciaturas como en el posgrado de la Escuela, donde también es tutor desde 1995. Es profesor de carrera, de tiempo completo titular C, y tiene nivel D del PRIDE.

Su producción e investigación gráfica la ha realizado en el Taller de Producción e Investigación Gráfica Carlos Olachea de la ENAP. La Universidad le distinguió con el Reconocimiento Catedrático UNAM (2001). Hasta ahora, se desempeñaba como coordinador del Programa de Posgrado en Artes Visuales (ENAP).

colectivas, tanto en México como en el extranjero. Ha obtenido reconocimientos internacionales como el Premio de Selección en la Bienal de Grabado y Dibujo en Taipei, China (1993), las Bienales de Sapporo, Japón, y Ámsterdam, Holanda (1993).

José Daniel Manzano obtuvo el Premio Único del X Premio Internacional de Grabado Máximo Ramos, en El Ferrol, España, y el Primer Premio Internacional en la II Bienal de Pintura, Escultura y Grabado de la Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes del Perú (1995), además de mención honorífica en la VIII Bienal de Miniaturas Gráficas Luisa Palacios, en Caracas, Venezuela (1995).g

LAURA ROMERO

ALINE JUÁREZ

Juriquilla, Qro.-El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA) del *campus* Juriquilla se ha caracterizado por ser innovador no sólo en las áreas de investigación que atiende, sino también en su organización y la forma de incubar proyectos propios y de otras instituciones de la UNAM, aseguró su titular, Víctor Manuel Castaño Meneses, al presentar su cuarto informe de actividades del segundo periodo.

En presencia del rector José Narro Robles, apuntó que el Centro tiene entre sus propósitos ser un polo regional por excelencia en el área de las aplicaciones de la física, con un programa de formación y capacitación de recursos humanos de alta calidad.

Ante Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, detalló que también se busca establecer una estrecha vinculación con el sector productivo del país, ofreciendo servicios de investigación tecnológica de calidad.

El CFATA está integrado por 14 investigadores, 12 técnicos académicos y 140 alumnos, lo que significa el máximo histórico de personal académico en la historia de la entidad.

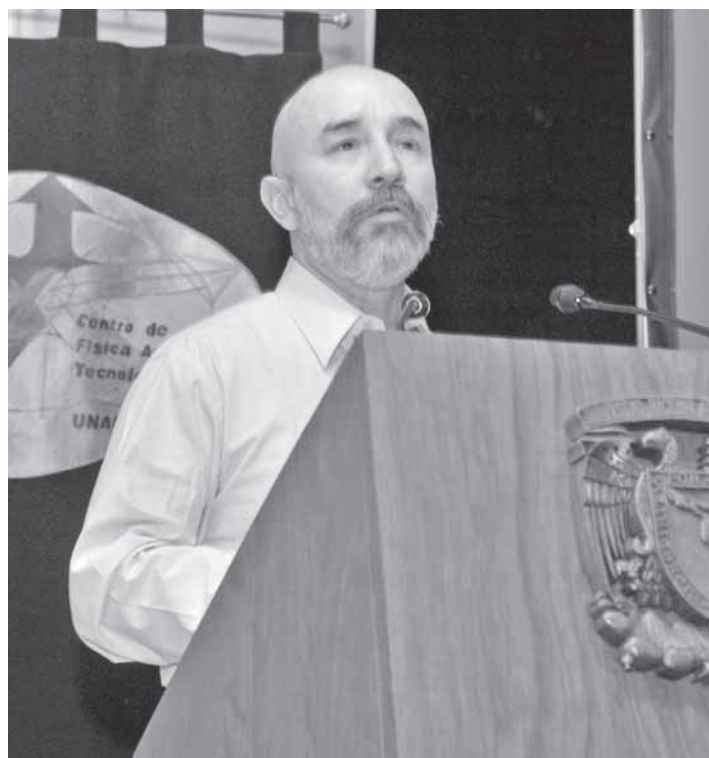
Con el objetivo de formar profesionales capacitados para desarrollar proyectos de innovación tecnológica que, tanto dentro del ámbito nacional como mundial, se conviertan en líderes, se creó la primera licencia-



Uno de sus objetivos es ser un polo regional por excelencia en el área de las aplicaciones de la física.

El CFATA, innovador en investigación y organización

Víctor Castaño rindió su último informe de actividades del segundo periodo



El director. Fotos: Juan Antonio López.

tura en el país con un enfoque multidisciplinario en innovación tecnológica, añadió.

En marzo de 2007 se aprobó la creación de la carrera en Tecnología, propuesta por el CFATA y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán.

La plantilla de profesores es multidisciplinaria: participan especialistas de las entidades mencionadas; los institutos de Geofísica, Ingeniería, Neurobiología y Astronomía, y las facultades de Ingeniería y Ciencias, citó.

Opciones académicas

A partir de agosto de 2010, los alumnos tendrán la opción de iniciar la maestría en Aeronáutica en la UNAM y la Universidad de Ciudad Juárez.

Tenemos, dijo, un récord en la productividad del Centro con 70 artículos publicados, cinco por investigador por año en revistas internacionales.

Castaño Meneses agregó que uno de los objetivos institucionales de esa instancia académica, desde su creación, ha sido establecer lazos estrechos de colaboración con la industria nacional, mediante proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología.

Consolidar el propósito anterior ha requerido participar en foros academia-industria, organizados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, conjuntamente con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación y diversas instituciones del estado y de otras entidades. "La idea es transferir parte del desarrollo tecnológico a la industria", aseveró.

En este sentido, el Centro obtuvo en 2004 la certificación ISO9001:2000 del Sistema de Gestión de Calidad en su Proceso de Investigación Exógena y en el Proceso de Servicios Analíticos de los laboratorios de: Difracción



Forma profesionales capacitados para realizar proyectos de innovación tecnológica.

de Rayos X, Dispersión de Luz, Espectroscopía Óptica, Pruebas Mecánicas y Microscopía.

Al hablar de los logros alcanzados en estos ocho años, recalcó que el CFATA, mediante el Departamento de Ingeniería Molecular de Materiales, ha continuado con el desarrollo de nuevos materiales con propiedades únicas. Un ejemplo es el tipo ignífugo, realizado a partir de cascarilla de arroz (desecho agroindustrial), que ha despertado el interés de varias compañías.

Reconocimiento internacional

A su vez, sostuvo que el Laboratorio de Ondas de Choque ha tenido reconocimientos importantes como la invitación a participar en el American Institute of Health, de Estados Unidos.

También fue instalado y puesto en marcha el equipo para formar películas delgadas de óxidos metálicos a partir de soluciones metal-orgánicas por el método de depósito químico en fase vapor.

látil y suministrado por medio de pulsos al interior del sistema a través de inyectores.

Además, se diseñó y construyó una cámara de congelación, dispositivo innovador y único en su tipo en México,

Informó también que se elaboraron los electroimanes miniaturas, con aplicaciones exitosas en áreas biomédicas y la propuesta, única en el ámbito internacional, de enseñanza tanto presencial como a distancia, creada por estudiantes de la licenciatura en Tecnología. “HD Class puede dar un empuje en los sistemas de enseñanza”, recalcó.

En su oportunidad, José Narro sostuvo que, pese a ser una entidad académica joven, el Centro tiene una enorme trascendencia, ya que efectúa tareas en diversos campos encomendados por la Universidad.

Aunque van bien, siempre se debe mejorar con un propósito, no sólo cuantitativamente, sino también cualitativamente, pues la búsqueda de sumar esfuerzos es de gran importancia para el mejor desarrollo de un proyecto. *g*

En el Centro se ha continuado con el desarrollo de nuevos materiales con propiedades únicas; un ejemplo es el tipo ignífugo, hecho a partir de cascarilla de arroz

El sistema –explicó el director del Centro– está basado en un nuevo principio de operación en el que un precursor metal-orgánico es mezclado en una solución vo-

para la realización de pruebas mecánicas en condiciones de muy bajas temperaturas; permite asimismo, muchas otras aplicaciones de pruebas en las condiciones de frío extremo.

CONCURSO

foto
al
cien

La Comisión Universitaria para los Festejos de los Cien Años convoca al concurso universitario de foto.

¡Participa!

Captura en imágenes la huella que la UNAM deja en la vida cotidiana, muestra tu visión a través de fotografías

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO

www.fotoalcien.unam.mx

Geociencias, principal polo de investigación fuera del DF

Juriquilla, Qro.- En ocho años de existencia, el Centro de Geociencias (CGeo) *campus* Juriquilla, se ha consolidado como el principal polo nacional de investigación y formación de recursos humanos en ciencias de la tierra, fuera de la Ciudad de México, aseguró su titular, Luca Ferrari Pedraglio, en su cuarto informe de actividades del segundo periodo.

En presencia del rector José Narro Robles y de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, expuso que el Centro puede contribuir al mejor conocimiento del territorio, al aprovechamiento de sus recursos naturales y protección del medio ambiente local.

La investigación ha crecido en cantidad y calidad, y ello se demuestra con el incremento de su personal académico y estudiantado. En 2002, expuso, se contaba con 38 especialistas, y hoy son 50 de 10 nacionalidades distintas (35 investigadores y 15 técnicos académicos). Cinco de ellos son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y 11 del PRIDE.

En el Teatro del Centro Académico Cultural del *campus* Juriquilla, detalló que el número de alumnos también ha tenido un aumento constante, pasando de siete de posgrado y seis pasantes de licenciatura en 2002, a 67 y 22 en 2010, respectivamente.

Se han titulado y graduado estudiantes de instituciones de educación superior de 14 entidades mexicanas, y seis más de Europa y Latinoamérica.

Sin embargo, dijo, la eficiencia terminal debe mejorar, pues hay un promedio de 0.14 doctorados por investigador al año.

El personal del Centro se ha mantenido entre los más productivos en geociencias en el ámbito nacional. Han publicado 442 artículos arbitrados;

Es líder en ciencias de la tierra; Luca Ferrari Pedraglio rindió su cuarto informe del segundo periodo



El Centro contribuye al aprovechamiento de los recursos naturales del país. Fotos: Juan Antonio López.

entonces, el promedio por investigador es entre 1.4 y 2.1 artículos anuales, sostuvo.

Laboratorios con tecnología de punta

A lo largo de estos ocho años se han creado 10 laboratorios equipados con instrumentos de punta, en los que se han invertido cerca de 40 millones de pesos; de éstos, 60 por ciento proviene de ingresos propios de la entidad, así como de donativos del Conacyt y el PAPIIT.

Entre ellos, destacan aquellos que permiten realizar experimentos únicos en su género en México, como el fechamiento de cristales sen-



Observatorio de Geoelectromagnetismo.

cillos por el método U-Pb, el microanálisis por ablación láser de materiales geológicos, el modelado a escala de la deformación y el modelo numérico de procesos geodinámicos en supercomputadora, entre otros.

Además, explicó, se han ampliado y mejorado los talleres de laminación y molienda de rocas, y se ha construido un amplio almacén para albergar la colección de muestras de todos los proyectos del Centro.

Actualmente, hay 14 laboratorios como el de Estudios Isotópicos, Fluidos Corticales y el Móvil de Rastreo de Contaminantes, por mencionar algunos de ellos.

También se han adquirido 13 nuevos vehículos para trabajo de campo y docencia; se ha modernizado la infraestructura de la red, con incremento en la velocidad de *backbone* a 1 Mbit, la instalación de una red inalámbrica y un *firewall*, y se han incrementando los IP disponibles, comentó.

Ferrari Pedraglio informó que el CGeo ha celebrado 33 convenios de vinculación para proyectos de investigación, aplicados con entidades estatales y municipales de Querétaro, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato y diversas delegaciones del Distrito Federal, así como con empresas paraestatales y particulares, nacionales y extranjeras.

A su vez, los especialistas han obtenido financiamiento para 56 proyectos en diferentes convocatorias de Conacyt, 65 del PAPIIT y dos del PAPIIME.

El Centro tiene a su cargo la edición científica y técnica de la *Revista mexicana de ciencias geológicas*, que desde 2004 está incluida en el *Science Citation Index*, apuntó. “Se captan cinco mil visitas mensuales”.

Divulgación para educación básica

Se han publicado seis números de la serie *Experimentos simples para entender una Tierra complicada*, que pretende difundir conceptos básicos de las ciencias de la tierra y estimular el interés para la ciencia en general, en educación básica.

En presencia de integrantes de la comunidad, sostuvo que los logros alcanzados por el Centro son resultado del esfuerzo conjunto de su personal académico, así como de la participación y colaboración de los trabajadores administrativos y de los grupos estudiantiles.

El balance de estos ocho años muestra que la entidad académica ha alcanzado liderazgo importante en el ámbito nacional y un reconocimiento internacional; sin embargo, indicó, es necesario seguir trabajando para incrementar la calidad y cantidad de investigación, docencia y divulgación.

Por ello, la próxima administración tendrá que enfrentar varios retos, y el principal es impulsar la nueva



carrera en Ciencias de la Tierra de la Facultad de Ciencias. Además, se debe mejorar la eficiencia terminal del posgrado, así como la calidad de la enseñanza y de las tesis, y ampliar el espacio físico del Centro.

De 2002 a 2010 los ingresos extraordinarios captados ascienden a más de 125 millones de pesos.

Para concluir, dijo, hemos logrado liderazgo en diferentes áreas de investigación, particularmente en asuntos como geodinámica computacional, fechamiento de cristales sencillos y demás. Por ello, pidió seguir apoyando a la



instancia universitaria y los proyectos desarrollados al interior.

Al término del informe, José Narro apuntó que tener la oportunidad de convocar investigadores con formaciones diversas, orígenes distintos y experiencias variadas, y conjuntarlos para producir lo logrado en el CGeo, es una labor compleja y satisfactoria.

Han alcanzado equilibrar la investigación con la docencia, y ésta con la extensión o con el servicio, asentó.

ALINE JUÁREZ



Foto: archivo Gaceta UNAM.

Diseño: Oscar H. Martínez Fotos: Juan Antonio López



Nuevas instalaciones deportivas en Juriquilla



Terna para la designación de director del Instituto de Investigaciones Económicas

El Consejo Técnico de Humanidades, en su segunda sesión extraordinaria celebrada el 28 de abril de 2010, aprobó por unanimidad la terna para ocupar la dirección del Instituto de Investigaciones Económicas, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Carlos Bustamante Lemus, Imanol Ordorika Sacristán y Verónica Ofelia Villarespe Reyes.

Carlos Bustamante Lemus

Es licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM, maestro en Planeación Económica del Desarrollo Urbano y doctor en Estudios de Planeación, ambos por la Universidad de Londres, Reino Unido. Ha realizado estudios de especialización en Polonia, Estados Unidos y el Reino Unido. Es Investigador Titular “C” de Tiempo Completo del Instituto de Investigaciones Económicas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel 1, y Nivel “D” del PRIDE.

Sus líneas de investigación son Economía urbana, Estructura económica y desarrollo regional, Estructura urbana y planeación, Políticas públicas y desarrollo urbano regional, Economía informal en la Ciudad de México. En la actualidad es corresponsable del proyecto PAPIIT Potencialidades de Desarrollo Económico de las Regiones de México. Recientemente culminó la investigación Análisis de Indicadores para la Fundamentación de Políticas Urbanas. En varios periodos ha sido coordinador de las hoy Unidades de Investigación de Economía Urbana y de Desarrollo Regional del IIEc-UNAM.

Entre otros trabajos, es autor de: *Actores urbanos y políticas públicas, estrategias de los empresarios de la Ciudad de México ante el neoliberalismo* (2008); es co-coordinador y coautor de: *Políticas estructurales y de cohesión social para el desarrollo territorial incluyente* (2007, UNAM); de los discos compactos *Las regiones de México ante la crisis actual: impactos, retos y perspectivas* (2009); *Problemática regional en México: hacia una agenda para el desarrollo* (2008) y *Reconstruir el desarrollo regional de México ante la recomposición del mundo* (2007). En

obras colectivas ha publicado “Aspectos Relevantes del Sector Informal” (1993); “Crecimiento Metropolitano y Políticas Urbanas” (1993); “Urban Concentration and Policies for Decentralization in Mexico” (1970-1982). (1984). Ha participado en más de 80 Congresos de carácter nacional e internacional.

Es integrante de comités tutorales de posgrado en los programas de Maestría y Doctorado en Urbanismo, y en el Programa de Posgrado de Economía en la UNAM. Imparte las asignaturas Estructura Urbana IV (Actividades Económicas), de la licenciatura de Urbanismo en la Facultad Arquitectura. En el nivel maestría, en el Posgrado de Economía el Seminario de Investigación sobre Teorías Regional y el Seminario de Investigación I. Dirige tesis de maestría y doctorado en diversas instituciones.

Recibió el reconocimiento por la mejor Investigación realizada en el Instituto de Investigaciones Económicas en el periodo 1988-1989.

Ha participado en diversas entrevistas y con artículos de opinión en medios masivos de comunicación. Es miembro del Comité Editorial del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad; ha intervenido en comisiones dictaminadoras en la Facultad de Arquitectura y la Facultad de Estudios Superiores - Cuautitlán de la UNAM.

Perteneció al Consejo Académico del IIEc-UNAM y fue consejero representante académico del IIEc-UNAM ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales (CAACS). Es integrante del Comité Editorial de Publicaciones no periódicas del IIEc. En 2009 fue jurado evaluador del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

Fue secretario académico del Instituto de Investigaciones Económicas (1985- 1988). Actualmente es presidente de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, AC (AMECIDER).

Imanol Ordorika Sacristán

Es doctor en Ciencias Sociales, Políticas Públicas y Educación por la Universidad de

Stanford; maestro en Desarrollo Internacional y Educación y maestro en Sociología por la misma universidad estadounidense. Es licenciado en Física por la Facultad de Ciencias de la UNAM. Actualmente es Investigador Titular “C” del IIEc, ocupa el nivel II en el Sistema Nacional de Investigadores y tiene el nivel “D” del PRIDE.

Se ha dedicado al análisis de la educación superior desde la perspectiva de la economía política. Ha integrado y forma parte de grupos de investigación entre los que destaca el Seminario de Educación Superior de la UNAM apoyado por varias entidades académicas de la institución. De 2002 a 2003 fue coordinador del mismo. Ha dirigido proyectos académicos como el de Idea of the University, de carácter internacional, y del proyecto PAPIIT Financiamiento de la Educación Superior en México.

Su obra comprende 10 libros, 18 capítulos de libro y 20 artículos arbitrados, habiendo sido publicada en México y en el extranjero. Entre sus publicaciones más recientes destacan los libros en coautoría *El gasto federal en educación superior como política pública: 2000-2006* (en prensa), *La política azul y oro: historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria* (2007) y el libro de autoría individual *Comparative Education* (2a edición, 2010). También ha publicado artículos en revistas, además de capítulos en obras colectivas, entre los que se destacan “La máxima casa de estudios: The Universidad Nacional Autónoma de México as a State-Building University” (también publicado en chino y en coreano en 2007); “Commitment to society: Contemporary challenges for public research universities” (2008), y “Violencia y porrismo en la educación superior en México” (2008). Ha sido conferencista magistral en foros académicos de la UNESCO, del European Consortium of Higher Education (CHER), de la American Education Research Association (AERA) y de la Association for the Study of Higher Education (ASHE).

En nuestra Universidad es tutor en los posgrados de Estudios Políticos y Sociales, de Pedagogía, de Psicología y de Estudios

Ha formado parte de los comités editoriales de las revistas *Journal of Higher Education*, *Education and Policy Archives* y *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. Ha sido integrante de diversos cuerpos colegiados universitarios como el Consejo Universitario (1985-1987 y 2002-2006), el Consejo Interno del IIEc y la Comisión Dictaminadora del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Fue representante de los

Actualmente es director general de Evaluación Institucional de la UNAM donde encabeza el Estudio Comparativo de Universidades Mexicanas (ECUM).

Sus líneas de investigación son: Pobreza, marginalidad y exclusión; Economía solidaria y heterogeneidad estructural y Desarrollo regional y urbano de México. Ha coordinado los proyectos colectivos Análisis de los Cambios Recientes en la Magnitud y Perfiles de la Pobreza en México, financiado por Coneval-IIEc, y el Seminario sobre Concepciones Contemporá-

Actualmente es secretaria académica del IIEc, entidad en la que también ha sido secretaria técnica y jefa del Departamento de Difusión, Intercambio Académico y Promoción. Fuera de la UNAM ha sido directora de área en la Coordinación de Programas de Desarrollo Regional, Secretaría de Desarrollo Social (1992-1994) y asesora de la Dirección General de la Industria Paraestatal, Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial (1978).⁹

29 de abril de 2010 *Gaceta* 21

Renovación de vínculos académicos UNAM-UAQ

Se construye la universidad del siglo XXI, basada en el crecimiento y la consolidación

GUSTAVO AYALA

Juriquilla, Qro.- La UNAM y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) suscribieron un convenio de colaboración en materia de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura, así como en los servicios de apoyo técnico y tecnológico.

El documento, que fue firmado por los rectores José Narro Robles, de la UNAM, y Raúl Iturralde Olvera, de la UAQ, fungiendo como testigo de honor el gobernador de Querétaro, José Calzada Roviro, facilitará el intercambio de estudiantes para realizar estudios de posgrado; promoverá la impartición de programas de ese nivel de enseñanza de esta casa de estudios en la Autónoma de Querétaro y el desarrollo de posgrados compartidos entre ambas instituciones.

En el Auditorio Fernando Díaz Ramírez del Consejo Universitario de la UAQ, Raúl Iturralde aseguró que la suscripción de este acuerdo permite confirmar que se construye la universidad del siglo XXI, basada en el crecimiento y la consolidación, manteniendo el compromiso con la calidad.

Beneficios

Este encuentro expresa la voluntad de incrementar la colaboración que hemos venido edificando con el paso del tiempo. En las facultades de Contaduría y Administración, Ciencias Políticas, Filosofía, Medicina, y en otras más hay un largo camino recorrido en materia de colaboración con las dependencias e investigadores de las dos universidades.

Por su parte, Calzada Roviro señaló que signar estos pactos institucionales es fundamental para el avance regional y nacional, porque contribuyen al desarrollo del conocimiento y a la vinculación con la sociedad.

Unirnos para trabajar en el progreso de las ciencias y hu-

manidades avizora grandes alcances que seguramente beneficiarán a un buen número de queretanos, indicó.

Narro Robles, por su parte, consideró que mediante la suscripción de este convenio se pretende sumar nuestras capacidades, de entendernos como instituciones que se deben a la sociedad mexicana, que emergen de ella y se mantienen gracias a ella.

México requiere de más jóvenes en las aulas, mejores niveles de preparación, más calidad, mayores conocimientos novedosos e inmejorables propuestas de solución, indicó.

Fortalecer el posgrado

Con dicho convenio se favorecerá la movilidad de académicos para participar en eventos de actualización; el intercambio de docentes en estancias sabáticas para desarrollar proyec-

tos conjuntos de docencia, investigación, posgrado, extensión y difusión de la cultura, además de consolidar los programas de posgrado.

También promoverá la organización de cursos, talleres y seminarios en áreas de interés para ambas partes; el intercambio editorial, de material bibliográfico, audiovisual, acceso a bancos de datos e información relacionada con los proyectos conjuntos, así como el intercambio de experiencias en áreas de interés común para fortalecer los servicios académicos de apoyo a la docencia y la investigación.

Para realizar estos objetivos, las partes celebrarán acuerdos específicos de colaboración, en los cuales se detallará con precisión la realización de las acciones en forma concreta.

Fundación UNAM Querétaro

Posteriormente, se formalizó la constitución de Fundación UNAM, capítulo Querétaro, AC, ante notario público, cuyo objetivo principal es apoyar a esta casa de estudios y reforzar su imagen mediante aportaciones de carácter económico, social o moral.

Con su instalación se pretende fortalecer las actividades de docencia, investigación y cultural del *campus* UNAM Juriquilla y de las demás instancias de la institución en la entidad.

Estará integrada por exalumnos de esta casa de estudios y por cualquier persona que decida incorporarse voluntariamente que radique en el estado y sea aceptada como integrante.

El responsable de la nueva fundación, Enrique Burgos García, dijo que a la difícil situación que enfrenta el país es necesario oponerle la cultura y la educación como herramienta de transformación.

Al presidir el acto en el Laboratorio de Investigación en Procesos Avanzados de Tratamiento de Aguas, Narro Robles expresó que lo que hoy distingue a los universitarios es la pluralidad en sus distintas manifestaciones que ocurren al interior de sus comunidades.

El acto fue certificado por Iván Lomelí Avendaño, notario público número 30 de la ciudad de Querétaro.

Asistieron, entre otros, Rafael Moreno Valle, presidente del Consejo Directivo de Fundación UNAM, y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, así como maestros e investigadores eméritos de esta casa de estudios. *g*



Monumento a la autonomía, en la UAQ.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Programa de Cooperación Científica entre el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
Convocatoria
2010

La Universidad Nacional Autónoma de México convoca a sus entidades académicas a presentar candidatos para concursar por una beca del Programa de Cooperación Científica CSIC – UNAM.

I. Objetivo

1. Promover la realización de estancias posdoctorales de investigación en centros e institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, para los jóvenes investigadores posdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este programa tiene su equivalente por parte del CSIC, para estancias posdoctorales en entidades académicas de la UNAM.
2. Apoyar el intercambio de académicos del CSIC y de la UNAM por periodos de corta duración.

II. Bases

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos establecidos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación* del programa, difundidas en *Gaceta UNAM*.
2. Los beneficiarios del programa para estancias posdoctorales serán jóvenes académicos que se hayan doctorado en la UNAM en fecha posterior al 31 de diciembre de 2007.
3. Los beneficiarios del programa para estancias de investigación de corta duración deberán ser académicos de tiempo completo de la UNAM.
4. Los temas prioritarios para la realización de las estancias son los siguientes:
 - Nanociencias y Nanotecnología
 - Neurociencias y Biomedicina
 - Energías alternativas, limpias y renovables
 - Agrobiotecnología
 - Ingeniería electromecánica
5. Los candidatos deberán presentar su solicitud en los formatos electrónicos que se encuentran en la página web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): <http://dgapa.unam.mx>, acompañada de los siguientes documentos:

Para estancias posdoctorales:

- a) Carta del director de la entidad académica de la UNAM en la cual se justifique académicamente su postulación a este programa
- b) Datos del candidato y *curriculum vitae* actualizado
- c) Copia del título de doctor o copia del documento que acredite el haber solicitado la expedición del título
- d) Breve resumen del trabajo de tesis doctoral
- e) Fotocopia del pasaporte vigente
- f) Proyecto de investigación que desarrollará durante la estancia, que incluya el cronograma, las metas y los productos finales que se esperan obtener como resultado de las actividades de la estancia
- g) Aceptación oficial del centro receptor del CSIC que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia posdoctoral
- h) Síntesis curricular del investigador responsable en el centro receptor
- i) Una fotografía tamaño infantil
- j) Certificado médico donde conste que el becario posee las condiciones físicas necesarias para completar el programa en España

- k) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Para estancias de investigación:

- a) Carta del director de la entidad académica de la UNAM en la cual se justifique académicamente su postulación a este programa
 - b) Datos del candidato y *curriculum vitae* actualizado
 - c) Programa de trabajo que desarrollará durante la estancia
 - d) Aceptación oficial del centro receptor que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia
 - e) Síntesis curricular del investigador anfitrión
 - f) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
6. La selección y la aprobación de las candidaturas se realizará por el Comité Conjunto UNAM – CSIC, mismo que apoyará sus resoluciones en evaluaciones hechas por pares especialistas en los temas a desarrollar, y sus resoluciones serán inapelables.

III. Condiciones

1. La duración de las becas para estancias posdoctorales será por un periodo mínimo de 12 meses y máximo de 24 meses y para las estancias cortas de investigación dos semanas.
2. La UNAM otorgará 1,200 euros mensuales a los jóvenes académicos de la UNAM que realicen una estancia posdoctoral.
3. Para las estancias de corta duración, la institución receptora otorgará 90 euros por día para gastos de alojamiento y manutención y la institución que envía otorgará el pasaje aéreo de ida y vuelta entre los dos países.
4. Para el caso de las estancias posdoctorales, la UNAM otorgará un seguro médico de gastos mayores para el beneficiario, su cónyuge e hijos durante el periodo de la estancia.

IV. Normas de procedimiento

1. Las solicitudes de beca debidamente formuladas serán evaluadas y dictaminadas por el Comité Conjunto UNAM - CSIC.
2. Los interesados deberán presentar a la entidad académica el formato de solicitud, y anexar toda la documentación.
3. La entidad académica postulante deberá enviar a la DGAPA la solicitud y la documentación completa al menos con cuatro meses de anticipación a la fecha de inicio de la estancia. Los resultados serán dados a conocer tres meses después de haber recibido la documentación completa.
4. No se recibirán solicitudes incompletas.
5. Las decisiones del Comité Conjunto UNAM – CSIC serán definitivas.
6. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Conjunto UNAM – CSIC y su decisión será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 29 de abril de 2010
EL SECRETARIO GENERAL
DR. SERGIO M. ALCOCER MARTÍNEZ DE CASTRO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Reglas de Operación del
Programa de Cooperación Científica entre el Consejo Superior de Investigaciones
Científicas (CSIC) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
2010-2012

I. Objetivo

1. Promover la realización de estancias posdoctorales de investigación en los centros e institutos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, para los jóvenes investigadores posdoctorales de la UNAM. Este programa tiene su equivalente por parte del CSIC, para estancias posdoctorales en entidades académicas de la UNAM.
2. Apoyar el intercambio de académicos del CSIC y de la UNAM por periodos de corta duración.

II. Bases

1. Cada una de las instituciones aportará recursos económicos en cantidades iguales, para apoyar las estancias de académicos españoles en México y académicos mexicanos en España.
2. El programa consta de dos modalidades de apoyo, que son las siguientes:
 - a) Estancias posdoctorales de investigación
 - b) Estancias de investigación por periodos de corta duración

III. Beneficiarios

1. Para las estancias posdoctorales en España los candidatos deberán ser jóvenes académicos que se hayan doctorado en la UNAM, en fecha posterior al 31 de diciembre de 2007. Se dará preferencia a aquellos candidatos que cuenten con definitividad.
2. Para las estancias de investigación de corta duración los candidatos deberán ser académicos de tiempo completo de la UNAM o del CSIC.

IV. Áreas prioritarias

1. Los temas prioritarios para la realización de las estancias son los siguientes:
 - a) Nanociencias y Nanotecnología
 - b) Neurociencias y Biomedicina
 - c) Energías alternativas, limpias y renovables
 - d) Agrobiotecnología
 - e) Ingeniería electromecánica

V. Requisitos generales

Para la postulación de candidatos:

1. Carta del director de la entidad académica de la UNAM en la cual se justifique académicamente su postulación a este programa.
2. Contar con el perfil señalado en la Regla III de este documento.

3. Presentar la solicitud en los formatos electrónicos que se encuentran en la página web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): <http://dgapa.unam.mx>, acompañada de los siguientes documentos:

Para estancia posdoctoral:

- a) Datos del candidato y *curriculum vitae* actualizado
- b) Copia del título de doctor o copia del documento que acredite el haber solicitado la expedición del título
- c) Breve resumen del trabajo de tesis doctoral
- d) Fotocopia del pasaporte vigente
- e) Proyecto de investigación que desarrollará durante la estancia posdoctoral, que incluya el cronograma, las metas y los productos finales que se esperan obtener como resultado de las actividades de la estancia
- f) Aceptación oficial del centro receptor del CSIC que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia posdoctoral
- g) Síntesis curricular del investigador responsable en el centro receptor
- h) Una fotografía tamaño infantil
- i) Certificado médico donde conste que el becario posee las condiciones físicas necesarias para completar el programa en España
- j) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Para estancia de investigación de corta duración:

- a) Datos del candidato y *curriculum vitae* actualizado
- b) Programa de trabajo que desarrollará durante la estancia
- c) Aceptación oficial del centro receptor que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia
- d) Síntesis curricular del investigador anfitrión
- e) Firmar la carta compromiso de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico
4. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

5. Los candidatos que hayan sido becarios del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, sólo podrán solicitar la beca por el periodo que falte para completar los dos años, periodo máximo que puede permanecer como becario de la UNAM.

VI. Duración

Las estancias no podrán extenderse más allá del 31 de diciembre de 2012, hasta que se renueve el convenio y se cuente con la asignación presupuestal correspondiente.

- 1) Las estancias posdoctorales tendrán una duración mínima de 12 meses y máxima de 24 meses
- 2) Las estancias de investigación tendrán una duración de dos semanas
- 3) Los beneficiarios deberán incorporarse a los centros de investigación a partir de la fecha de aprobación

VII. Especificaciones de la beca

1. Los académicos beneficiarios de la UNAM que disfruten de una estancia posdoctoral en el CSIC recibirán:

- a) Una cantidad mensual de 1,200 euros
- b) Pasaje aéreo al inicio y al término de la estancia posdoctoral
- c) Seguro de gastos médicos mayores para el beneficiario, su cónyuge e hijos, durante el periodo de la estancia

2. Los académicos beneficiarios de una estancia de investigación de corta duración recibirán:

- De la institución que envía:
- a) Pasaje aéreo de ida y vuelta entre los dos países
- De la institución que recibe:
- b) 90 euros por día para gastos de alojamiento y manutención

VIII. Obligaciones

1. Cumplir con el programa de trabajo aprobado y asistir regularmente a la sede de su estancia.

2. Dedicar tiempo completo al proyecto y/o al programa de trabajo aprobado.

3. Mantener informada a la entidad académica postulante y a la DGAPA sobre:

- a) El desarrollo del proyecto apoyado durante la estancia posdoctoral, mediante la presentación de informes semestrales
- b) Cualquier cambio al proyecto o al programa de trabajo aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó la beca (país, institución y/o entidad académica)
- c) Cuando finalice el proyecto o el programa autorizado

4. Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto resultante de la estancia, un reconocimiento explícito tanto a la UNAM como al CSIC.

5. Cuando el becario hubiera solicitado beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico a otro programa o institución, y le fuera otorgado, comunicarlo de manera inmediata y por escrito a la DGAPA-UNAM y al CSIC, con el objeto de que se realice el ajuste correspondiente.

6. Entregar a la entidad que los postuló y a la DGAPA, al concluir la estancia, un informe académico de las actividades realizadas, así como

ejemplares en impresos y en soporte electrónico de las publicaciones u otros productos generados, y copia a la institución donde realizó la estancia.

IX. Mecanismos de postulación y de otorgamiento de los apoyos en la UNAM

1. Inicio del apoyo:

a) La Dirección General de Asuntos del Personal Académico emitirá la convocatoria del programa en *Gaceta UNAM*

b) El candidato entregará la documentación requerida a la entidad académica

c) Las entidades académicas postulantes:

- Enviarán a la DGAPA las solicitudes que cumplan con los requisitos, dentro de los plazos establecidos en la convocatoria

- La DGAPA supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a la comisión evaluadora

- La comisión evaluadora analizará y dictaminará las solicitudes

- El dictamen final y la asignación de las becas la realizará el Comité Conjunto UNAM-CSIC

- El Comité Conjunto emitirá la resolución final de cada solicitud de beca, la cual será definitiva e inatacable

- El Comité Conjunto UNAM-CSIC comunicará, a través de la DGAPA, los resultados de la evaluación a las instancias proponentes y a los solicitantes

- La DGAPA efectuará los pagos que le correspondan conforme a los montos y disposiciones establecidas para cada tipo de beca y dará seguimiento puntual de los beneficiarios

X. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el periodo para el que fueron otorgadas o por incumplimiento del periodo aprobado

b) Cuando los avances no sean satisfactorios, a juicio del Comité Conjunto UNAM-CSIC

c) Por incumplimiento del beneficiario de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas

d) Cuando el beneficiario o la institución postulante o receptora así lo soliciten

e) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud, en la documentación requerida o en los informes semestrales que presente

XI. Disposiciones finales

ÚNICO.- Los asuntos no previstos en estas reglas, serán resueltos por el Comité Conjunto UNAM - CSIC y sus decisiones serán definitivas.

Transitorio

Único. Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*, y derogan las reglas publicadas en *Gaceta UNAM* el 30 de octubre de 2008.

CÁTEDRA ESPECIAL

DOUGLAS SCOTT

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

DOUGLAS SCOTT

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes.

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

- Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.
- Producir, al término del año, un documento—libro o material didáctico— de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F., A 29 DE ABRIL DE 2010
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
ARQ. JORGE TAMÉS Y BATTA

CÁTEDRA ESPECIAL

MAURICIO M. CAMPOS

La Facultad de Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del sistema de Cátedras Especiales de la UNAM, y lo acordado por el H. Consejo Técnico de la propia Facultad

Convoca

A los profesores de carrera adscritos a la misma, que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13,15 y 16 del reglamento citado, a presentar su solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

MAURICIO M. CAMPOS

La cátedra tendrá como propósito principal estimular la investigación específica que contribuya a la superación de docentes y a la producción conjunta de material didáctico útil a los planes de estudios de la Facultad.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría General de la Facultad, en un plazo que concluirá a los treinta días naturales de haberse publicado esta convocatoria en la *Gaceta UNAM*, y deberá acompañarse de:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.

c) Documentos en los que conste su adscripción categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia en su relación laboral.

d) Documentación que permita al H. Consejo Técnico la evaluación del solicitante específicamente en el que se refiere a las actividades docentes del mismo, tales como: cursos impartidos, dirección de tesis, formación de grupos de trabajo, elaboración de material didáctico, participación en comisiones académicas y publicaciones.

e) Presentar el programa de trabajo, temático y alcances correspondientes. (En papel y CD)

f) Carta compromiso del candidato de que cumplirá con lo siguiente:

Exponer el trabajo que realizará durante el año, en un curso especial al término del periodo, que tendrá una duración mínima de una semana.

Producir, al término del año, un documento (libro o material didáctico) de acuerdo al programa inicialmente presentado y que la propia Facultad imprimirá para su publicación.

Para ser aprobado por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
CIUDAD UNIVERSITARIA, D.F. A 29 DE ABRIL DE 2010
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
ARQ. JORGE TAMÉS Y BATTA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE 100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

CONVOCATORIA

Ingreso a
Licenciatura

2010-2011

Se convoca a los alumnos del
Colegio de Ciencias y Humanidades
que concluyen el bachillerato en el presente
ciclo escolar, y a los que lo concluyeron
en años anteriores y no han tenido ingreso
a licenciatura, a que realicen su registro
para ingreso a licenciatura por Pase
Reglamentado, del 3 al 21 de mayo de 2010.



PASE REGLAMENTADO

1. Los alumnos que estén por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura, deben registrarse por Internet en la dirección www.escolar.unam.mx El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento.

2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones: en la primera deben señalar carrera y el campus de su preferencia; en la segunda sólo señalar carrera y ésta no podrá ser de la modalidad Abierta o a Distancia, ni de las señaladas con prerequisites o de alta demanda.

3. El sistema de registro informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.

4. Los alumnos que no hayan podido hacer su registro por Internet o que deseen realizar alguna corrección o cambio en su trámite, lo podrán realizar del **17 al 21 de mayo de 2010** en las ventanillas de Servicios Escolares de su Plantel.

5. El **31 de mayo** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar las observaciones al registro en el Departamento de Control Escolar, de la Dirección General del CCH ubicado en San Francisco 400, Col. Del Valle de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, exclusivamente del **31 de mayo al 9 de junio de 2010**.

6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet en la dirección: www.escolar.unam.mx del **19 al 30 de julio de 2010**, o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del **2 al 6 de agosto** de 9:30 a 14:30 horas.

7. Los aspirantes interesados en conocer las características del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán consultar la dirección: www.cuaed.unam.mx El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene como requisito para el ingreso en la **modalidad a distancia**, cumplir satisfactoriamente con los cursos propedéuticos, diseñados *ex profeso* para esta modalidad, los cuales se realizan en línea en la dirección: www.cuaed.unam.mx/suayed e iniciarán el día **26 de mayo de 2010 y concluirán el 9 de junio de 2010**. Los resultados de los cursos se publicarán el día **16 de junio de 2010** en: www.escolar.unam.mx
www.cuaed.unam.mx
www.cuaed.unam.mx/suayed

8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés y Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deben haber cumplido la acreditación de los prerequisites en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 12 de abril 2010.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE 100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1910 - 2010

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
CONVOCATORIA
**Ingreso a
Licenciatura
2010-2011**

Se convoca a los alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria que concluyen el bachillerato en el presente ciclo escolar y a los que lo concluyeron en años anteriores y no han tenido ingreso a licenciatura, a que realicen su registro para ingreso a licenciatura por Pase Reglamentado, del 3 al 21 de mayo de 2010.



PASE REGLAMENTADO

1. Los alumnos que estén por concluir su bachillerato y los que lo concluyeron en años anteriores y no tuvieron ingreso a nivel licenciatura deben registrarse por Internet en la dirección **www.escolar.unam.mx**. El acceso es con número de cuenta y fecha de nacimiento. Sin embargo, es recomendable que los alumnos de generaciones anteriores a 1980 acudan a realizar su trámite en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en Adolfo Prieto 722, Col. Del Valle, de 9:00 a 17:00 horas, para verificar su situación escolar.

2. Los alumnos al registrarse deben elegir dos opciones: en la primera deben señalar carrera y el campus de su preferencia; en la segunda sólo carrera y ésta no podrá ser de la modalidad Abierta o a Distancia, ni de las señaladas con prerequisites o de alta demanda.

3. El sistema de registro informará a los alumnos cuando no exista posibilidad de ingreso a su primera opción de carrera, por su situación académica y por el cupo, con el fin de que opten por una mejor alternativa.

4. Los alumnos que tengan alguna corrección o cambio en su trámite, así como los que no hayan podido hacer su registro por Internet podrán realizarlo en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), únicamente del **17 al 21 de mayo de 2010**.

5. El **31 de mayo** se publicará en cada plantel la lista de los alumnos registrados y las opciones de carrera que eligieron. Los alumnos podrán presentar sus observaciones en la Unidad de Registro Escolar de la Escuela Nacional Preparatoria (domicilio mencionado en el punto 1), exclusivamente del **31 de mayo al 9 de junio de 2010**.

6. Los alumnos que concluyan su bachillerato, deberán obtener su carta de asignación y orden de pago por Internet en la dirección: **www.escolar.unam.mx** del **19 al 30 de julio de 2010**, o bien en el Local de Registro (Av. del Imán No. 7) del **2 al 6 de agosto de 2010**, de 9:30 a 14:30 horas.

7. Los aspirantes interesados en conocer las características del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia podrán consultar la dirección: **www.cuaed.unam.mx**. El Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia tiene como requisito para el ingreso en la **modalidad a distancia**, cumplir satisfactoriamente con los cursos propedéuticos, diseñados *ex profeso* para esta modalidad, los cuales se realizan en línea en la dirección: **www.cuaed.unam.mx/suayed** e iniciarán el día **26 de mayo de 2010** y concluirán el **9 de junio de 2010**. Los resultados de los cursos se publicarán el día **16 de junio de 2010** en: **www.escolar.unam.mx**
www.cuaed.unam.mx
www.cuaed.unam.mx/suayed

8. Los alumnos aceptados a las carreras de la Escuela Nacional de Música, Lengua y Literaturas Modernas (Alemanas, Francesas, Inglesas, Italianas o Portuguesas), Enseñanza de Inglés y Enseñanza de (Alemán, Español, Francés, Inglés o Italiano) como Lengua Extranjera, para acceder a su carta de asignación, deben haber cumplido la acreditación de los prerequisites en la Escuela o Facultad correspondiente.

NO HABRÁ PRÓRROGA PARA EFECTUAR EL TRÁMITE

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 12 de abril 2010.

El Patronato Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, conforme a la determinación del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario, a través de la Dirección General del Patrimonio Universitario y con fundamento en los artículos 10, fracciones I, IV, VII y VIII y 15, fracción III y VI, de su Ley Orgánica; el Reglamento Interior del Patronato Universitario; y los artículos 1°, 5° fracciones I, III, IV, IX, X, XI, 16, 17, 18 y 19 del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Comité de Licitaciones del Patronato Universitario; convoca al Público en General, a participar en la Licitación Pública vehicular por unidad DGPU/LPV/001/2010.

CALENDARIZACIÓN

EVENTO	FECHA
CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2010, PARA ENAJENAR VEHÍCULOS DESAFECTADOS PROPIEDAD DE LA UNAM	DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2010 VENTA DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
VISITA AL ALMACÉN DE BAJAS	DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2010 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs.
RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR ESCRITO SOBRE LAS BASES DE PARTICIPACIÓN	DEL 22 AL 30 DE ABRIL DE 2010 DE 9:00 A 14:00 Hrs. Y DE 17:00 A 19:00 Hrs. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
JUNTA DE ACLARACIONES	3 DE MAYO DE 2010 A LAS 13:00 Hrs. EN LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO (SALA DE JUNTAS)
PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN DE PROPUESTAS, REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN, DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	4 DE MAYO DE 2010 A LAS 9:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR	6 DE MAYO DE 2010 A LAS 13:00 Hrs. EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
FECHA LÍMITE DE PAGO	11 DE MAYO DE 2010
PLAZO PARA EL RETIRO DE LOS VEHÍCULOS ENAJENADOS	DEL 7 AL 14 DE MAYO DE 2010 EN EL ALMACÉN DE BAJAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

Informes en el Almacén de Bajas: Avenida del IMAN S/N, Puerta # 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510.



LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD
DGPU/LPV/001/2010

REF.	PLACAS	MARCA	SUBMARCA	MODELO	DOCUMENTO	ESTADO DE CONSERV.	PRECIO BASE
1	S/P	DODGE	FARGO PIPA	1963	S/F	MALO	\$ 3,200.00
2	119VGK	NISSAN	TSURU	1994	FACTURA	MALO	\$ 10,200.00
3	184PDG	VOLKSWAGEN	SEDAN	1991	FACTURA	MALO	\$ 3,500.00
4	631NWK	NISSAN	TSURU	1994	FACTURA	MALO	\$ 10,200.00
5	757NZS	NISSAN	TSURU	1994	FACTURA	MALO	\$ 10,200.00
6	851NWK	NISSAN	ICHI VAN	1989	FACTURA	MALO	\$ 11,800.00
7	959NVW	NISSAN	TSURU	1992	FACTURA	MALO	\$ 10,200.00
8	963PDF	CHEVROLET	SUBURBAN	1996	FACTURA	MALO	\$ 12,000.00
9	SY06497	CHEVROLET	CHEVY	2003	FACTURA	MALO	\$ 18,600.00
10	250NVX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 2,800.00
11	876NXP	VOLKSWAGEN	SEDAN	1997	FACTURA	MALO	\$ 2,800.00
12	383-PDG	NISSAN	SEDAN	1998	FACTURA	MALO	\$ 12,200.00
13	329NVX	CHRYSLER	RAM WAGON	1997	FACTURA	MALO	\$ 13,600.00
14	392SGE	VOLKSWAGEN	SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 5,800.00
15	462PSD	VOLKSWAGEN	COMBI	1990	FACTURA	MALO	\$ 9,800.00
16	569LXK	NISSAN	TSURU	2001	FACTURA	MALO	\$ 12,200.00
17	588WSV	NISSAN	SENTRA	2001	FACTURA	MALO	\$ 18,600.00
18	198PKT	CHEVROLET	BLAZER	1991	FACTURA	MALO	\$ 11,200.00
19	485NXP	VOLKSWAGEN	COMBI	1989	FACTURA	MALO	\$ 9,500.00
20	583NZJ	NISSAN	TSURU	1991	FACTURA	MALO	\$ 8,500.00
21	830PDX	VOLKSWAGEN	SEDAN	1995	FACTURA	MALO	\$ 3,000.00
22	440NZT	CHEVROLET	BLAZER	1991	FACTURA	MALO	\$ 11,200.00

DRA. MARÍA ASCENSIÓN MORALES RAMÍREZ
DIRECTORA GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO
LICITACIÓN PÚBLICA VEHICULAR POR UNIDAD DGPU/LPV/001/2010

CONSULTA, COMPRA DE LAS BASES E INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN

Las bases podrán ser consultadas gratuitamente en el Almacén de Bajas de la Dirección General del Patrimonio Universitario, ubicado en Avenida del IMAN S/N, Puerta No. 3, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510 o en la dirección electrónica www.patrimonio.unam.mx y en su caso, podrán ser adquiridas del 22 al 30 de abril de 2010 en un horario de las 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 hrs., en el Almacén de Bajas, previo depósito bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la cuenta 6550100434-0 en Banco Santander, por la cantidad de \$100.00 (Cien pesos 00/100 M.N).

Se requiere original de la ficha de depósito bancaria y fotocopia de la siguiente documentación, según sea el caso:

REQUISITOS PERSONA MORAL

- Acta Constitutiva de la empresa y última modificación, con sello del Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

- Poder Notarial del representante legal e identificación con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Cédula de Identificación Fiscal.

- Comprobante de domicilio fiscal.

REQUISITOS PERSONA FÍSICA

- Identificación con validez oficial (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional).

- Registro Federal de Contribuyentes o C. U. R. P.

- Comprobante de domicilio.

- En su caso, Carta Poder e identificaciones con validez oficial. (Cartilla del SMN, Credencial para Votar, Pasaporte vigente o Cédula Profesional) del apoderado, el otorgante y dos testigos.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Estéticas

El Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico, convoca a un concurso de oposición para ingreso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico, Ordinario, Asociado "B", de Tiempo Completo, interino, con número de registro 72611-85, para realizar labores en el área de Publicaciones de este Instituto, con sueldo mensual de \$9,865.25, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades, en su sesión ordinaria celebrada el 11 de marzo de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Examen de conocimientos especializados en el manejo de la paquetería del Programa para Diseño Editorial Suite Adobe CS-4.
- Pruebas prácticas:
 - Diseño de un folleto de 6 páginas alusivo a la celebración del 75 Aniversario del Instituto de Investigaciones Estéticas.
 - Diseño de la portada de un libro de Historia del Arte.
 - Análisis crítico de la portada de un libro de Historia del Arte.
- Examen de dominio del idioma inglés, en textos especializados en Historia del Arte.

Documentación requerida

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la Secretaría Académica ubicada en el primer piso del Instituto de Investigaciones Estéticas, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas presentando una solicitud acompañada de la documentación que se especifica a continuación:

- Curriculum vitae* con copia de los documentos que lo acrediten.
- Constancia de estudios, grado, título profesional o preparación equivalente.
- Constancia de experiencia en el área de su especialidad.
- Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la entidad académica le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Estéticas dará a conocer el resultado del

concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del Estatuto del Personal Académico. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas por el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2010
El Director
Doctor Arturo Pascual Soto

Instituto de Ciencias Nucleares

El Instituto de Ciencias Nucleares, con fundamento en los artículos 9, y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A" de tiempo completo, interino, con número de plaza 75456-74 y con un sueldo mensual de \$11,453.20, en el área de Irradiación y Seguridad Radiológica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- Presentar una propuesta por escrito de operación, dosimetría y protección radiológica del Irradiador-Gammabeam 651 PT tipo alberca.

- Someterse a un examen práctico para demostrar conocimiento sobre el mantenimiento y operación del irradiador Gammabeam 651 PT.

Para participar en este concurso, los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Ciencias Nucleares, ubicada en Ciudad Universitaria, Distrito Federal, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos, tanto en papel como en formato electrónico (PDF, WORD):

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
 - Propuesta original que se menciona en el tipo de la prueba.
- Aquí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha, lugar y forma en que se llevarán a cabo los exámenes de conocimiento de mantenimiento y operación de los equipos mencionados en el tipo de prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del

Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión esté comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, México D.F., a 29 de abril de 2010
El Director
Doctor Alejandro Frank Hoefflich

Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada

El Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, interino, con número de plaza 14011-29, con sueldo mensual de \$11,911.35, para trabajar en Juriquilla, Querétaro, en el área de Electrónica, con especialidad en el diseño y mantenimiento de equipos electrónicos de investigación científica, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1.- Tener grado de maestro o preparación equivalente.
- 2.- Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Examen teórico y práctico sobre:

- Conocimientos generales de instrumentación científica.
- Técnicas de generación y control de altos voltajes (0 a 30 kV) involucrados en equipos biomédicos.
- Captura, registro y procesamiento de señales eléctricas de corta duración (1 a 10µs).

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada, ubicado en Juri-

quilla, Querétaro, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

- I. Solicitud para ser considerado en este concurso.
 - II. *Curriculum vitae* acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
 - III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.
- Aquí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, la fecha y lugar donde presentará el examen. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico de la UNAM se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, D.F., a 29 de abril de 2010
El Director
Doctor Víctor Manuel Castaño Meneses



Se invita al personal académico
de la UNAM a conocer
la propuesta conceptual
de reforma al Estatuto
del Personal Académico.

Visita la página
<http://caepa.unam.mx>

CLAUSTRO ACADÉMICO
PARA LA REFORMA DEL ESTATUTO
DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNAM



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL



Trabajador Universitario ¡actualiza tus datos!

Te invitamos a ingresar a la oficina virtual, en la página :

www.personal.unam.mx

**“Módulo Solicitud de trámites de prestaciones y servicios”,
en donde podrás registrar y/o actualizar los siguientes datos:**

Designación de beneficiarios para el pago de marcha*.

Cambio de domicilio*.

***Concluyendo el trámite en tu dependencia**

¡Gracias por tu participación!

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Abril de 2010





Pumas Oro, invicto a semifinales

Pumas Oro terminó invicto el calendario regular en la Intermedia de ONEFA. Debido a dos pases de anotación de José Miguel Chávez y dos acarreos a la zona final de Irving Alamilla, el conjunto superó 31-14 a Frailes del Tepeyac en el Estadio Roberto Tapatio Méndez, para ubicarse en la posición número uno de la Conferencia Jacinto Licea.

Con este resultado Pumas Oro aseguró jugar en casa las finales, que iniciarán el próximo sábado, cuando los universitarios sean anfitriones de Águilas Blancas, escuadra que logró el cuarto lugar de la conferencia.

En la otra semifinal, Auténticos Tigres, segundo sitio de la Jacinto Licea, recibirá a Linces de la UVM, que se ubicó en el tercer lugar.

Los demás resultados de la última jornada fueron: Linces UVM 40, Cheyenes 8; Auténticos Tigres de la UANL 49, Pieles Rojas 0. *g*

DEPORTE

Fomentar las actividades recreativas entre la comunidad del *campus*, el objetivo

Inauguran una unidad deportiva en Juriquilla

ALINE JUÁREZ

Juriquilla, Qro.- En este lugar del Bajío mexicano hacer ejercicio será más sencillo. Con una inversión importante, se creó un área deportiva que tiene como propósito fomentar las actividades recreativas entre la comunidad de este polo de desarrollo de la UNAM en el estado de Querétaro.

El rector José Narro Robles puso en marcha la unidad, que está conformada por un gimnasio equipado, una cancha de fútbol-siete con una pista de atletismo, una cancha de tenis y volibol, una

de basquetbol y una ludoteca con mesas de ping-pong.

Con estas instalaciones, construidas con recursos del mismo *campi*, la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas (DGADR), la Coordinación de la Investigación Científica y la Coordinación de Servicios Administrativos se beneficiará a los más de 700 integrantes de la comunidad universitaria integrada por alumnos, académicos, investigadores, personal administrativo y de base de esta entidad.

Asimismo, se cuenta con un escudo de esta casa de estudios realizado en acero

inoxidable y fabricado con la técnica conocida como chorro de agua, es decir, para hacer el diseño, perforar y cortar el material se usó agua aplicada bajo presión, utilizando un robot de última generación.

En el acto inaugural estuvieron Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica; Héctor Hernández Bringas, director general de la DGADR, y Raúl Paredes, titular del Instituto de Neurobiología del *campus*, así como Marcela Medina, a cargo de la obra, entre otros. *g* ➡ centrales



Se beneficiará a más de 700 integrantes de la comunidad universitaria. Foto: Juan Antonio López.

Chihuahua, Chih. Las artes marciales han sacado la cara por la UNAM en la Universiada Nacional 2010, pues tanto el judo como el karate cosecharon entre las dos 10 medallas: cuatro de oro, dos de plata y cuatro de bronce.

Dichos metales, sumados a los obtenidos en tenis, taekwondo y tiro con arco, ubican a la UNAM en el noveno lugar del medallero general con 13 preseas.

Judo y karate

Encabezados por Elsa Zamarripa, el equipo de judo de la UNAM logró tres preseas doradas, una plata y tres de bronce en la doble jornada de la especialidad efectuada en el Salón de Seminarios de la Facultad de Contaduría de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Nunca antes un deportista había sido tan dominante en su disciplina como Zamarripa Hernández, quien logró su tercer corona en los 57 kilogramos al derrotar por *Ipon* a Laura Calvo, de la Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) en la final.

La otra presea áurea fue para Armando Ortiz Pandolfi, en 66 kilos. El matriculado de la Facultad de Arquitectura se erigió como campeón de su división en la máxima justa deportiva estudiantil al vencer al judoka del ITSON, Ulises Ortega.

El tercer oro lo obtuvo Silvia González tras derrotar a su compañera de equipo Rosa Sarabia, haciendo el uno-dos para la causa puma. Ambas judokas son de la Facultad de Ingeniería.

Por lo que respecta a los bronce, éstos fueron logrados por Paulina Poo Castrejón, de Filosofía, en la división 78 kilos; por Alan Hernández, de Contaduría, en los 73, y por el equipo femenino.

La FES Zaragoza se hizo presente en el medallero con el bronce conseguido por Yadira López, en los 48 kilogramos. Tras un inicio incierto, compuso el camino para derrotar a la exponente de la UACJ.

Durante la primera jornada de karate, celebrada en la misma sede que el judo, Alonso Canek Roldán, de Arquitectura, llegó a su última Universiada para ganar el oro que se le negó en justas pasadas. El rival fue Gerardo Ruiz, de la UANL, el mismo que el año pasado le arrebató el primer sitio.

Triunfan judo y karate puma en la Universiada Nacional

Entre los dos deportes se cosecharon cuatro medallas de oro, dos de plata y cuatro de bronce

Luego de perderse la justa de 2009 por una lesión en la pierna, Arturo Torres Celis, de Ingeniería, regresó para proclamarse subcampeón de la división menos de 84kgs tras caer en la final ante Homero Morales, de la UANL.

Triatlón

En la primera incursión del triatlón como deporte de Universiada Nacional, la UNAM tuvo una destacada actuación con Amalia Sánchez Albo, quien se ubicó en segundo lugar en la competencia realizada en el Circuito Universitario de la UACH.

Aunque para esta edición dicho deporte es sólo de exhibición y no cuenta para el medallero, la triatleta puma y alumna de Arquitectura dio su mejor esfuerzo para adueñarse del segundo lugar con un crono de una hora, ocho minutos con 1.86 segundos.

Olimpiada Nacional

El nadador auri azul Eliot Reguera Vega cerró de forma espectacular su participación en la Olimpiada Nacional celebrada para esta disciplina en Puerto Vallarta, Jalisco, rompiendo todos los pronósticos, tras agenciarse dos oros y misma cantidad de platas para sumar a su cuenta seis preseas en total que ubican a la UNAM, hasta el momento, en la posición 14 del medallero.

Fue el pasado fin de semana cuando se agenció el oro en los 100 y 200 metros pecho, con cronos de 1:06:36 y 2:22:91, respectivamente. En esta última prueba rompió su segundo récord de Olim-

piada. Para los 50 metros libre y mariposa se colgó par de argentadas. En la primera carrera hizo un tiempo de 24 segundos y 99

centésimas, mientras que en la segunda tuvo 26:34. *g*

ARMANDO ISLAS/EMILIANO ALVARADO



Canek Roldán, oro en karate. Foto: Jacob V. Zavaleta.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuicláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,242

unamanera de festejar

100 UNAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE MÉXICO
1910 - 2010

ADQUIERE LOS PRODUCTOS
CONMEMORATIVOS

www.tienda100.unam.mx

OTROS PUNTOS DE VENTA

Tienda UNAM • Librerías
• Tienda itinerante

